EL LITORAL

Año XXI — No. 8800 | Servicio informativo de la UNITED PRESS | Edición de 16 páginas | SANTA FE, martes 14 de marzo de 1939 | Prop. intelec. No. [illegible] | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

EL PARLAMENTO DE SLOVAQUIA PROCLAMO LA INDEPENDENCIA

Por deseos de Hitler, Checoslovaquia será dividida en 3 estados

Las tropas del tercer Reich estaban apostadas hoy a lo largo de la frontera con Moravia, Bohemia y Slovaquia, para apoyar los deseos del Reichführer

EL AVANCE DE LAS TROPAS

BERLIN, 14. — La estación de radio Deutschlandsender anunció en las primeras horas de esta tarde que el Dr. Tiso había telegrafiado a Hitler pidiéndole que le prestase ayuda. La noticia no pudo ser confirmada oficialmente y a raíz de una averiguación la estación de radio informó que el citado mensaje había sido retirado.

La entrada de tropas alemanas

BERLIN, 14. — En los círculos bien informados allegados al ministerio de relaciones exteriores se cree que las tropas y policía alemanas entrarán en Slovaquia poco después de media noche.

Concentración de las fuerzas del Reich

BERLIN, 14. — Las tropas del Tercer Reich, reconstruído como la Gran Alemania, estaban apostadas hoy a lo largo de la frontera con Moravia, Bohemia y Slovaquia, prontas a apoyar con las armas el deseo de Hitler de que Checoslovaquia debe ser dividida en tres estados independientes.

En los círculos autorizados se estima que aproximadamente 14 divisiones de tropas nazis, con sus uniformes grises, se aproximaron con o sin pretextos y ocuparon dentro de las localidades, más importantes que les quedan al vecino estado checoeslovaco.

Al anunciarse en Praga la renuncia del gobierno encabezado por Adolfo Beran, atendiendo el pedido de Hitler, un alto funcionario slovaco presente en Berlín manifestó a la United Press que las tropas nazis probablemente ocuparán Bruenn, Berno, Iglau y Pilsen en Bohemia y de Machrisch Ostrau en Moravia. Se recuerda que Bruenn y Machrisch Ostrau fueron teatro de graves incidentes en los días de la crisis "sudeta" que amenazó con arrastrar a Europa a un conflicto armado en septiembre último.

Esas cuatro ciudades están comprendidas dentro del llamado "cinturón del lenguaje mixto" y cuentan con grandes minorías alemanas. Brno es el centro de la fábrica checa de armas y en los últimos días se produjeron allí numerosos casos de supuesto terrorismo checo, según las imputaciones de la prensa alemana. Iglau, que es llamada "Isla del Idioma" porque predomina el alemán pero está rodeada completamente por checos, también fué citada en la campaña de la prensa alemana como uno de los objetivos de la vuelta a los métodos de Benes. Se informó que en esa ciudad no quedó un solo vidrio entero.

Aunque de fuente oficial se admitió que había habido movimientos de tropas en la frontera checa durante los últimos días, se insiste en que no hubo gran aumento de fuerzas armadas, pues considérase a las guarniciones fronterizas con Bohemia y Moravia en la franja de Silesia a Viena, suficientemente poderosas como para no requerir refuerzos para la operación que pudiera contemplarse. Además, no se cree en Berlín que las tropas alemanas encuentren oposición. Bruenn queda directamente en la línea de marcha entre Breslau y Viena, la misma que los ejércitos alemanes hubieran seguido en septiembre si la crisis "sudeta" no hubiera terminado en la conferencia de Munich. Con esa línea se cortaría eficazmente Bohemia y Moravia separándolas de Slovaquia. A este respecto se informó hoy que el ejército alemán seguiría la misma ruta, estableciendo un corredor entre Slovaquia y Carpato-Ukrania, por una parte, y entre Bohemia y Slovaquia por otra. Con ello se aislarían completamente los dos sectores y, en opinión de los círculos bien informados, el Drang Nach Osten del canciller Hitler recibiría un terrible impulso que le daría eventualmente todo el control de la parte de Ukro-slovaquia. Sería en base a esta acción que Hitler espera realizar su sueño de la Gran Ukrania constituyendo, en definitiva, el objetivo de los inesperados acontecimientos ocurridos en Slovaquia en los últimos cinco días.

Los primeros fugitivos

BERLIN, 14. — La D. N. B. informa de Troppau, territorio cedido a Alemania luego de la conferencia de Munich que los primeros 21 fugitivos cruzaron la frontera penetrando en el Reich.

Es esperado Hermann Goering

BERLIN, 14. — De buena fuente se anunció que el mariscal Herman Goering es esperado esta tarde en Berlín a donde llegará en un tren especial.

Presencia de aviones militares

VIENA, 14. — Esta madrugada una cantidad inusitada de aviones militares volaban sobre esta ciudad y sus inmediaciones.

El posible avance de las tropas alemanas

BERLIN, 14. — Informaciones recibidas de Viena aseguran que, probablemente, las tropas alemanas avanzarán por la franja del territorio de Viena a Breslau que Checoslovaquia cedió a Alemania para la construcción de una carretera. Los funcionarios del gobierno se niegan a facilitar informaciones sobre los acontecimientos pero los elementos nacional-socialistas, durante la quincena pasada, sostuvieron reiteradamente que Alemania, en caso necesario, castigaría a Praga y que se presentaría una justificación legal a posibles medidas militares previstas en el acuerdo checo alemán, según el cual el derecho de tránsito en las zonas bajo la jurisdicción alemana solamente pueden ser fiscalizadas por las tropas alemanas.

Llegada de 2.000 refugiados alemanes

VIENA, 14. — Informan de Pohrlitz que 2000 refugiados alemanes procedentes de Brno cruzarán probablemente la frontera esta tarde quedando a cargo de la organización nazi de socorros.

Con motivo de celebrarse el aniversario del anschluss el gobernador Buerckel concedió amnistía a numerosos detenidos políticos.

Tropas alemanas se dirigen de Viena a Brno

VIENA, 14. — Gran cantidad de fuerzas alemanas avanzan de Viena en dirección a Brno.

Habría un arreglo previo entre Polonia, Hungría y Alemania

BERLIN, 14. — Según los círculos bien informados, las tropas alemanas y policía entrarán a Slovaquia después de media noche y jurarán varios miles de hombres de la guardia de Hitler, además de tropas de asalto. Se cree que el mariscal Goering, que llega hoy, sólo permanecerá dos días en Berlín y luego volverá a Italia.

En los círculos polacos de Berlín se tiene entendido que las tropas polacas no entrarán en la Cárpato-Ukrania, lo que parece indicar un arreglo previo con los húngaros y, probablemente, con Berlín.

Alemania está ahora en pie de guerra

VIENA, 14. — La impresión general de los observadores es de que el Gran Reich está ahora definitivamente en pie de guerra debido a la presencia de cerca de 200.000 hombres del ejército alemán, que, según se sabe de buena fuente, quedarán estacionados durante algún tiempo en la frontera checo-germana y a los que hay que agregar otros 50.000 que se hallan en la misma Viena para las celebraciones del "anschluss". Por Viena y sus alrededores pudo notarse hoy el paso de pequeños grupos de tropas en motocicletas, con todo su equipo, incluyendo los cascos de acero y las máscaras contra los gases. Largas caravanas de transportes militares se concentraron en Viena en las últimas horas, en parte procedentes de la guarnición de Simmeringer, y cruzaron el puente del Danubio en dirección al camino que conduce a Znaim y Brno.

Comentarios de la prensa alemana

BERLIN, 14. — Comentando los sucesos checoslovacos que gradualmente han conducido a la crisis de estos dos últimos días, el primer diario de la tarde, el "Berliner Zeitung", publica los siguientes títulos a grandes letras: "¡Hasta cuándo durará esto!, La hoguera de Europa. Aumentará el disgusto ante el terror brutal. No es posible soportar más". Luego dice en su editorial:

"La situación de las agrupaciones de razas alemanas en Checoslovaquia, empeora de hora en hora. Los responsables ante el tribunal de Europa y del mundo son pura y exclusivamente los checos. Checoslovaquia ha llegado a ser el centro de terror de Europa por la ola de odio contra todo lo que sea alemán". Más adelante con subtítulo de "Los munistas de hoy", el editorial agrega: "La nueva ola del terror de los checos es la respuesta de éstos a aquellos que en el mundo esperaban después de los acontecimientos de setiembre que las cosas seguirían un nuevo curso y que Praga detendría realmente el fracasado sistema del Dr. Benes. El mundo ve otra vez la atmósfera y vil calumnia al emblema de la soberanía de la gran Alemania y la provocación en gran escala. Los munistas de hoy son los mismos de siempre. Esto es lo que los checos han hecho con el espíritu de la paz de Munich. El mundo vió su gran ocasión en Munich.

Dos temblores hubo ayer en Concepción

CONCEPCION, 14. — Ayer a mediodía se sintió un temblor con características de terremoto que causó gran pánico entre la población, la cual se lanzó a la calle. El temblor se tradujo en dos sacudones violentos aunque sin producir desgracias ni perjuicios materiales.

Infracciones a la ley de cambios

SANTIAGO DE CHILE, 14. — Provocó animados comentarios la detención de los concesionarios del casino de Viña del Mar, señor Joaquín [illegible], argentino, Bernardo Valadia, del cajero Ulises Cañas y del inspector del casino [illegible], acusados de violar las leyes monetarias haciendo funcionar una oficina de cambios dentro del casino.

EL SUEÑO DE UNA INDEPENDENCIA

BRATISLAVA, 14 — Hoy es el día más importante de la historia slovaca. Al iniciarse el día, Slovaquia formaba parte aun del conglomerado creado después de la guerra con el nombre de Checoslovaquia. Al llegar la noche, quedó constituído un nuevo estado independiente bajo la protección del canciller alemán. Durante toda la noche aparecieron en todo el país banderas nacionales para conmemorar la separación de los checos.

Librados por los aliados del yugo de los húngaros, los slovacos decidieron formar un estado nuevo con los checos. Pero los slovacos se desilusionaron bien pronto. Sus dirigentes trataron vanamente de persuadir a los políticos de Praga de la necesidad de honrar el tratado de Pittsburg y de Saint Germain, que acordaba a los slovacos los mismos derechos que a los checos.

Todas las tentativas en ese sentido resultaron infructuosas, por lo cual el héroe nacional slovaco de hoy, profesor Bela Tuka, conferenció en el invierno de 1922 con el Duce y en el verano de 1923 con Hitler, sobre la intención de la libertad para los slovacos en el programa italoalemán de descartar lo más pronto posible los tratados de Saint Germain, Versalles y Trianón.

En el décimo aniversario de la unión checoslovaca, Tuka, contrariando a Masaryk y Benes, publicó un panfleto famoso, titulado "Vacuum Juris", en el que afirmaba que Checoslovaquia no existía ya. Por este motivo se le arrestó más tarde, acusándosele de estar en relación con Hungría y fué sentenciado a quince años de prisión. Había cumplido ya diez años de prisión el profesor slovaco, cuando la crisis de septiembre y la intervención del canciller alemán abrió las puertas de la cárcel a este mártir de la independencia nacional.

Hoy el mundo contempla el resultado de las conferencias entre Tuka, Mussolini e Hitler hace más de quince años.

LOS SLOVACOS REALIZARON SU SUEÑO

BRATISLAVA, 14 — Los autonomistas slovacos, cuya débil voz se perdía casi en septiembre último entre el fragor de los sudetinos alemanes, realizaron hoy su sueño de independencia por obra y gracia del canciller Adolfo Hitler. La transformación de la dependencia de Praga en un estado ostensiblemente autónomo e independiente bajo la protección de Berlín, se realizó dentro de un casi absoluto secreto. El doctor José Tiso, héroe de los autonomistas, que luego de ser depuesto hizo un rápido viaje a Berlín en busca de la ayuda de Hitler, fué nombrado presidente del nuevo Estado Slovaco, según se informó hoy. Su restablecimiento como jefe de los slovacos fué proclamado ceremoniosamente en una sesión secreta de la dieta slovaca, de acuerdo con las órdenes impartidas desde Berlín por el mismo Hitler.

Aunque todavía no hubo anuncio oficial sobre la formación del nuevo gobierno, se sabe de buena fuente que Bela Tuka, líder slovaco arrestado por los checos, ocupará el cargo de primer ministro y Matus Cernak volverá a asumir la cartera de Educación, que ya desempeñaba en el gabinete Tiso. Al edificio de la Dieta no se permitió la entrada a nadie como no fuese a los miembros de la misma. Los que por una razón u otra debieron abandonar el recinto mientras se desarrollaba la sesión, guardaron estricta reserva, evidentemente cumpliendo órdenes emanadas de una alta autoridad. Acerca del viaje de monseñor Tiso a Berlín, sólo se permitió a los diarios publicar las noticias proporcionadas por la oficina slovaca de prensa.

Fuerzas húngaras penetraron 24 kilómetros en territorio cárpato-ucraniano esta mañana

Se registraron violentos choques entre checos y húngaros, pero aquéllos fueron rechazados

OCUPACION DE 30 ALDEAS

BUDAPEST, 14. — Oficialmente se informa que las tropas húngaras cruzaron la frontera checa y luego de sostener un encuentro con las fuerzas de ese país ocuparon el pueblo de Oerhe Gyalja.

La marcha de las fuerzas húngaras

BRATISLAVA, 14. — Las informaciones de Chust confirman el anuncio oficial húngaro de que fuerzas regulares de Hungría marcharon sobre Ukrania cerca de Munkacz. Se tiene entendido que las tropas checas retiráronse a corta distancia, probablemente para tomar posiciones luego de un intenso tiroteo de fusilería.

Inevitable ocupación de Hungría

VARSOVIA, 14. — En los altos círculos se opina que la absorción de la Carpato-Ukrania por Hungría es ahora inevitable, luego de la independencia de Slovaquia.

Fueron rechazados los checos

BUDAPEST, 14. — Oficialmente se anunció que los checos atacaron a los guardias fronterizos húngaros cerca del pueblo de Ungvar a la 1.30 de hoy pero en el término de una hora fueron rechazados dos veces. También atacaron en el distrito de Nagydobrony. La lucha continuaba esta mañana temprano. Las últimas informaciones anunciaban que muchos checos habían sido hechos prisioneros. No se dió a conocer el número de bajas.

Penetración de tropas húngaras

BUDAPEST, 14. — De fuente fidedigna extraoficial se anuncia que las tropas húngaras penetraron 24 kilómetros en territorio cárpato-ukraniano, ocupando 30 aldeas.

Se cree que las tropas continuarán avanzando hasta la aldea de Smilyva que está a mitad de camino entre las fronteras de Hungría y Polonia.

Un ultimátum de Hungría

BUDAPEST, 14. — El gobierno húngaro envió un ultimátum al de Praga estableciendo las siguientes condiciones:

1o. Todos los húngaros instalados en la zona checa deberán ser libertados inmediatamente.

2o. Se deberá permitir a la minoría húngara en territorio checo que organice su defensa propia y que lleve armas.

3o. La Carpato-Ukrania deberá ser evacuada por las tropas checoslovacas en el término de 24 horas.

El ultimátum fué entregado en forma de nota al ministro checoslovaco Milos Kovr y pide la respuesta en el plazo de 12 horas, pasadas las cuales el gobierno de Praga será responsable de la situación.

Seguridades de Berlín a Budapest

BERLIN, 14. — Las informaciones de Budapest dan a entender que el gobierno húngaro recibió tácitas seguridades de Berlín de que la penetración en la Cárpato-Ukrania no tropezaría con resistencia por parte de los nazis e indican que Alemania no se opondrá a la frontera común polaco-húngara si los húngaros, con su actual ofensiva, consiguen establecerla.

Cerca de 40 ukranianos fueron muertos por los soldados checos

BRATISLAVA, 14. — Sin confirmación anuncian de Chust que aproximadamente 40 ukranianos fueron muertos y otros muchos heridos por las tropas checas que trataban de reprimir las demostraciones con motivo de la independencia.

La prensa nazi comenta la penetración húngara en región cárpato-ukrania

BERLIN, 14. — Las informaciones sobre el avance húngaro en la región cárpato-ukraniana son ampliamente publicadas por los vespertinos, lo que indica el asentimiento del gobierno.

La penetración húngara

BUDAPEST, 14. — Oficialmente se anunció que las tropas húngaras penetraron en la Cárpato Ukrania en un frente de 25 a 30 kilómetros encontrando alguna resistencia ocasional.

La posición de Polonia

VARSOVIA, 14. — Oficialmente se informó a la United Press que la actitud de Polonia en el asunto de Slovaquia se resume como sigue:

1. — Polonia no tiene exigencias territoriales ni de otra categoría en Checoslovaquia o Carpato-Ukrania. No hay posibilidad de una ocupación territorial por Polonia, la que simplemente defiende sus fronteras con todas sus fuerzas.

2. — No se cree que prosiga la marcha húngara en la Carpato-Ukrania aunque se sabe que los húngaros ocuparon varias aldeas como medida punitiva por los supuestos tiroteos a través de la frontera.

Créese sin embargo que si Slovaquia se declara estado independiente el próximo paso inevitable será la absorción de Carpato-Ukrania por Hungría. Pero ese paso sería cuestión de meses. Considérase que la Carpato-Ukrania no podría seguir como provincia slovaca.

Polonia da la bienvenida a la independencia slovaca. Precisamente el sábado último el coronel Beck expresó en el senado polaco que en su opinión había llegado el momento en que el pueblo slovaco estaba a punto para su independencia.

En general los sucesos son mirados con calma, como un proceso natural iniciado en Munich.

Se da como un hecho consumado la separación de Slovaquia

PRAGA, 14. — En los círculos bien informados se dá como un hecho consumado la separación de Slovaquia.

HITLER ES EL AMO DE LA EUROPA CENTRAL

LONDRES, 14. — Los acontecimientos arrolladores en la Europa Central se suceden tan rápidamente unos a otros que a cada rato la situación presenta un aspecto completamente distinto y siembra la confusión en los círculos británicos si bien éstos, al parecer, se muestran indiferentes. Los observadores, analizando los sucesos, creen que la situación iniciada el viernes con la destitución del Dr. Tiso por el gobierno de Praga ha establecido lo siguiente:

1o. Que Hitler es el amo absoluto en la Europa Central y que Francia y Gran Bretaña son tan impotentes para ejercer una influencia allí como el Soviet lo sería en Berlín. Ya se previó este hecho con la firma del pacto de Munich pero ahora se confirma con los últimos acontecimientos.

2o. Que Hitler puede encontrar una inesperada oposición a su "Drang Nach Osten" en Budapest, donde el partido nazi fué disuelto hace poco. Los húngaros ya han ocupado la mitad del trayecto entre su frontera y la polaca en territorio cárpato-ukraniano que Hitler proyectaba utilizar para formar la Gran Ukrania.

3o. Para hacer más confusa la situación, sin embargo, el ultimátum húngaro a Praga pidiendo la evacuación de Cárpato-Ukrania contiene referencias amistosas para el nuevo gobierno slovaco, lo que equivale a una declaración de solidaridad para el restablecimiento del gobierno del Dr. Tiso. Este gobierno está considerado como una autoridad de tiferro establecida por Hitler.

4o. Pese a los anuncios oficiales de Varsovia de que el gobierno polaco no tomará parte activa en la cuestión slovaca en lo que afecta a la Cárpato-Ukrania, las informaciones recibidas por los diplomáticos indican que las fuerzas armadas en Teschen, localidad tomada a Checoslovaquia después de Munich, fueron considerablemente aumentadas.

5o. Que la situación actual en lo que atañe al dominio nazi difiere de la crisis de septiembre en que ahora Gran Bretaña y Francia no han hecho un solo gesto para preservar la frontera checoslovaca.

Chamberlain dió la nota oficial en los Comunes explicando que las cuatro potencias: Italia, Alemania, Francia y Gran Bretaña, se habían comprometido a ayudar a Checoslovaquia únicamente en caso de una agresión no provocada. Para los británicos actualmente no se ha cometido ninguna agresión contra Checoslovaquia. La actitud de Gran Bretaña podría preverse por la declaración que formuló anoche lord Halifax en Sunderland cuando dijo que el mundo no debía esperar que la nación Británica actuase de policía en Europa. Por eso no se espera una reacción muy vigorosa de la oposición, aunque el "York S. Post", propiedad de la familia de Antony Eden, atacó a la política de Chamberlain por estar basada en una comprensión demasiado optimista de la situación europea.

Tiso fué elegido por aclamación presidente de la Nueva Slovaquia

El líder del movimiento separatista, profesor Tuka, fué designado para ocupar la vice presidencia

CARPATO-UCRANIA, ES LIBRE

BRATISLAVA, 14. — El doctor Tiso llegó procedente de Berlín en avión a las 6, e inmediatamente reunió al gabinete. En la casa de gobierno lo esperaba el señor Sidor. Poco después sesionó también secretamente la dieta pero las resoluciones que se adoptaron no fueron reveladas. Asistieron a la sesión muchos altos funcionarios slovacos. El edificio se halla custodiado por importantes contingentes policiales, como medida de precaución.

El Dr. Tiso fué proclamado presidente de Slovaquia

BRATISLAVA, 14. — El doctor José Tiso fué proclamado presidente de la slovaquia independiente.

Fué confirmada la proclamación de la independencia slovaca

BRATISLAVA, 14. — Un portavoz del partido alemán confirmó oficialmente la proclamación de la independencia slovaca.

El nuevo gobierno slovaco

BRATISLAVA, 14. — La lista del nuevo gobierno de la república de Slovaquia, tal como fué proclamado hoy en la sesión especial del parlamento, es la siguiente:

Presidente: Josef Tiso.
Vice presidente: Adalberto Tuka.
Relac. Exteriores: Ferdinando Durchansky.
Interior: Karol Sidor.
Economía: Geza Muricky.
Justicia: Gera Fritz.
Educación: Josef Sivak.
Transportes: Julius Stanoch.
Defensa: T. coronel Chaklos.

Al frente del Departamento de Propaganda queda Sano Mach.

Deben incluirse las siguientes carteras:

Ministro de Hacienda, Paul Prucinski; ministro de Economía, Geza Madricki.

Originariamente se había decidido incluir ambas carteras en una, como figura en otro despacho, pero después se realizó la modificación.

La Carpato-Ukrania también es libre

BRATISLAVA, 14. — De fuente habitualmente fidedigna se sabe que el gobierno slovaco recibió por radio, un mensaje de Chust, anunciando que la Carpato-Ukrania proclamó su independencia.

La proclamación de la independencia

BRATISLAVA, 14. — En la Dieta el Dr. Tiso proclamó la independencia de Slovaquia. La Dieta aprobó por unanimidad la declaración del Dr. Tiso y lo eligió presidente de Slovaquia.

Gran cantidad de judíos empezaron a huir del territorio slovaco en dirección a Moravia, pero los miembros de la guardia de Hlinka los detienen en los caminos para requisarles el oro y las joyas.

Las líneas telefónicas entre Bratislava y Chust sólo son utilizables para los llamados oficiales. Además se sabe que elementos desconocidos cortaron las líneas en varios puntos de Slovaquia.

Se espera que se declare la independencia carpatoukraniana

BRATISLAVA, 14 — Las tropas checas de Chust hicieron retroceder a la población que se manifestaba en pro de la independencia en la región cárpatoukraniana, desalojándola de la plaza mayor hacia las calles adyacentes. Las tropas entraron en algunos edificios como el hotel Korona, donde está situado el consulado alemán.

Los manifestantes tuvieron al mismo tiempo una reunión en la Dieta ukraniana, esperándose que dentro de poco se proclame la independencia cárpatoukraniana y se haga un llamamiento a Hitler en pro de ayuda.

Slovaquia inicia ahora una nueva senda

BRATISLAVA, 14. — La región independiente de Slovaquia inició hoy su curso en la historia como estado autónomo y nueva nación entre la Europa Central al reunirse el gabinete a las 16 horas con la presidencia del Dr. José Tiso, que logró del canciller Hitler la promesa del apoyo de las tropas nazis para alejar por completo a Bratislava de la hegemonía de Praga. Aun cuando el gabinete se reunía por vez primera, llegaban noticias de choques armados entre tropas regulares checas y miembros de la guardia de Hlinka, resultando 40 muertos.

Los observadores consideran significativo que no se haya mencionado la palabra República en la declaración de independencia proclamada por la mañana en la dieta. El documento oficial, breve en sí, dice:

1o. El territorio slovaco será estado independiente y soberano.

2o. El Poder Ejecutivo residirá en el gobierno que designe la dieta.

3o. Toda la legislación actual permanecerá en vigor, siempre que no sea contraria al espíritu de independencia del estado slovaco. Las alteraciones correspondientes serán introducidas a medida que sea necesario.

4o. El gobierno tiene plena autoridad para dar las leyes y decretos necesarios para el mantenimiento del orden en el país.

5o. Este decreto entra en vigor a partir de la fecha".

Al anunciar la declaración de independencia, manifestó el Dr. Tiso: "Como representante legal del pueblo de Slovaquia, la dieta declara que Slovaquia es un estado independiente. Los slovacos comprenden perfectamente que estiman la importancia de esta hora por demás histórica. Mantengamos el orden y la disciplina para demostrar que somos dignos de un porvenir que se presenta ante nosotros. Dediquémonos a laborar por el porvenir de una Slovaquia libre e independiente".

Poco antes de que hablara el Dr Tiso de la guardia de Hlinka, uno de los principales factores del movimiento autonomista, juró fidelidad al nuevo gobierno.

A CONSECUENCIA DE LOS ULTIMOS ACONTECIMIENTOS SE INFORMO SOBRE LA RENUNCIA DEL GOBIERNO CHECO

Es difícil que en la constitución del futuro gobierno forme parte alguno de los actuales dimitentes

UN NUEVO DESMEMBRAMIENTO

PRAGA, 14. — En una atmósfera que hace recordar la de octubre del año pasado Checoslovaquia se ve hoy separada de una de sus partes más importantes, la Slovaquia, mientras que al mismo tiempo se anunció oficialmente que las tropas húngaras ocuparon tres aldeas de Carpato Ukrania distrito este último del cual la conferencia de Viena dió una parte importante a Hungría.

Se cree que un nuevo movimiento separatista está en pié en la Carpato ukraniana la cual de todos modos se halla perdida para la nación checa por que se encuentra separada ahora de Bohemia y Moravia por el estado independiente de Slovaquia. Otro anuncio oficial indica que los guardia fronterizos ukranianos chocaron con destacamentos del ejército regular checo y de la policía checa fronteriza.

En la confusión resultante de los rápidos acontecimientos de las 24 horas últimas no ha sido posible obtener una información autorizada sobre el supuesto incidente de la frontera húngara-checa que provocó la ocupación de las tres aldeas. Los despachos de Budapest declaran que las tropas húngaras cruzaron el territorio carpato-ukraniano y ocuparon la aldea de Oerhe-Gyalja, cerca de Munkacz sobre la frontera. Munkacz era una de las ciudades otorgadas a Hungría por la conferencia de Viena.

Desde Chust informaron que el primer incidente que provocó la ocupación ocurrió esta mañana cerca de Oerhe-Gyalja donde se dice que las tropas checas con su actitud obligaron a los húngaros a entrar en acción. Otro choque fronterizo ocurrió en las proximidades de Ungvar. Las informaciones no establecen si hubo y en que número bajas en esos dos encuentros.

Ungvar, antes Uzhorod, capital de la Carpato-Ukrania está a 40 kilómetros al oeste de Munkacz. La población de Oerhe-Gyalja es de 1.423 habitantes de los cuales 1.074 son ukranianos, 180 húngaros, 33 alemanes, 13 checos-slovacos y 153 refugiados judíos.

Se cree que se producirá una crisis total en el gobierno

PRAGA, 14. — El gabinete se reunió esta mañana para tratar la situación planteada. En los círculos políticos se cree que se producirá una crisis total y que difícilmente alguno de sus miembros salientes integrará el nuevo gobierno. Todos los medios de comunicación entre Bratislava y Praga están interrumpidos.

Renunció el gobierno

PRAGA, 14. — Oficialmente se anuncia que el gobierno renunció.

"Praga no siente rencor por los slovacos"

PRAGA, 14 — Una declaración transmitida por la estación de radiotelefonía de esta ciudad con motivo de la declaración de independencia de Slovaquia, dice:

"Los checos y los slovacos colaboraron durante veinte años. Esta colaboración no resultó desventajosa para Slovaquia, como lo demuestra el aspecto de las ciudades slovacas y su bienestar económico. Los checos, como los slovacos, tenían el deseo de laborar en forma conjunta por el bienestar mutuo y el bien del estado. En la hora de disolver los vínculos que nos unen a ese pueblo hermano, queremos destacar el hecho de que el pueblo checo no siente odio ni resentimiento hacia los slovacos. Deseamos de todo corazón que, en la lucha por su existencia futura, los slovacos tengan toda clase de éxito; que Slovaquia llegue a un elevado nivel económico que satisfaga las necesidades de su población. Resulta evidente que esa alteración de la estructura del estado afecta radicalmente nuestras posiciones. El Estado Checo —es ésta la primera vez que se designa como Estado Checo a Bohemia y Moravia— se encuentra ahora al comienzo de un nuevo período de su existencia y es necesario que en las nuevas circunstancias se apreste con confianza y disciplina. Siempre tendremos gratos recuerdos de nuestra unión con los slovacos."

El señor Hacha visitaría a Hitler en Berlín

BERLIN, 14. — En los círculos semi-oficiales bien informados se ha indicado que el presidente checo, señor Hacha, y el ministro de relaciones exteriores, señor Chvalkovsky, vienen a ésta a indicación del canciller Hitler.

La cuestión de la pesca ruso-nipona

TOKIO, 14. — El gabinete celebró una sesión de emergencia para estudiar las medidas a adoptarse en el caso de que fracasen las negociaciones en la cuestión de la pesquería ruso-japonesa.

Ha aumentado la tensión reinante la noticia de que treinta submarinos soviéticos patrullan la zona de las pesquerías. La cancillería envió instrucciones al embajador Togo para que conferencie con el comisario de asuntos exteriores de Moscú, señor Máximo Litvinoff antes del día 15 en un esfuerzo para solucionar la situación.

Los diarios locales se muestran en actitud muy exaltada. El órgano de esta capital "Asahi Shimbun" atribuye al vicealmirante Kenri la siguiente frase: "Dadme dos divisiones y arrojaré a los Soviets de Saghalien".

LA JUSTICIA ESTABLECERA LAS RESPONSABILIDADES EN MADRID

SE CONSIDERA QUE SERA ELEVADO EL NUMERO DE JEFES Y OFICIALES QUE SE CONDENARIAN A MUERTE

Los juicios alcanzarán a los cabecillas del movimiento comunista, los simpatizantes voluntarios y los obligados a participar involuntariamente

ACTIVIDADES DEL CONSEJO NACIONAL

MADRID, 14. — El Consejo Nacional de la defensa se apresta a aprovechar toda oportunidad que se presente para poner término a la guerra que durante más de dos años y medio ensangrentó al pueblo y que hoy parece próxima a llegar a su curso final. Los últimos acontecimientos indican que el fin no será logrado en una batalla sino alrededor de una mesa en algún cuartel de campaña, donde muchos temen que el general Franco dictará las condiciones en que debe rendirse la república. La breve pero intensa sublevación comunista fué completamente sofocada y, pese a las noticias publicadas en el exterior, no hubo resistencia organizada contra la Junta de la Defensa desde las 5 del domingo. La política exacta que adoptará el Consejo de la Defensa es todavía problemática, pues lo único que se sabe en concreto es lo que el coronel Casado reiteró a los corresponsales extranjeros: el deseo de llegar rápidamente al fin de la guerra. En una entrevista con los representantes de la prensa, el coronel Casado subrayó que el Consejo de la Defensa no quiere conducir al pueblo a una prolongada lucha, sino a una honorable liquidación de la guerra. Aunque Casado, en varias oportunidades, insistió en el deseo de una paz honorable, por otros pasajes de sus declaraciones parece evidente que para él prima, antes que nada, el deseo de lograr la paz a cualquier precio, de acuerdo a lo cual llevaría a la zona republicana a una rendición incondicional como la que pide Franco.

Al discutir el golpe de estado que llevó al poder a la Junta de Defensa, el coronel Casado atacó enérgicamente al régimen de Negrín, acusándolo de ser una sombra de gobierno carente de autoridad desde la caída de Cataluña. "En esta situación — dijo — sólo había un poder legítimo resultante del estado de guerra y era el ejército. El ejército era la más alta autoridad en la República y no podía sorprender a nadie que subiera al poder. Hay buenas pruebas de que la legalidad derivada del estado de guerra ha sido respetada. No encaré el golpe de estado para asumir la autoridad suprema, como lo hubiera podido. Sin embargo solamente soy un miembro del Consejo creado para gobernar el país".

Casado, en cuyo rostro se refleja el cansancio de los intensos esfuerzos cumplidos en los últimos ocho días, desde el establecimiento del Consejo y la dominación de la revuelta, declaró lo siguiente acerca de la futura política:

"Estamos trabajando ahora por el bien del país. Confío en que podremos obtener lo que quiere el pueblo, es decir: una paz honorable y valedera. El Consejo sabe que el pueblo quiere ver respetada su soberanía; que no haya represalias una vez firmada la paz y que reine la armonía. Puesto q' el pueblo lo quiere, haremos todo lo posible para lograrlo".

El nuevo director de seguridad de Madrid

MADRID, 14. — Un decreto del ministerio de la gobernación anuncia que, por acuerdo del Consejo Nacional de la Defensa, se nombró director de Seguridad a Vicente Giraute Linares.

Durante el gobierno de Negrín Giraute Linares había sido designado ya para el mismo cargo por el entonces ministro de la gobernación, pero faltó en su nombramiento el visto bueno presidencial.

El decreto creando la junta de defensa

MADRID, 14. — Se dió a la publicidad un decreto fechado el 5 del corriente por el cual se creaba el consejo nacional de la defensa. El decreto dice:

En virtud de hallarse declarado el estado de guerra y ante la necesidad de obtener las funciones fundamentales del Estado, que quedaron completamente desatendidas en esta fecha, se dispone la constitución del consejo nacional de la defensa integrado en la siguiente forma:

Presidente José Miaja; estado, Julián Besteiro Fernández; defensa, Segismundo Casado López; gobernación, Wenceslao Carrillo Alonso; justicia, Miguel San Andrés Castro; trabajo, Antonio Pérez García; hacienda y economía, José González Marín; instrucción pública, José del Río; comunicaciones y obras públicas, Eduardo Val.

Actividad de los tribunales

MADRID, 14. — Con toda urgencia proceden los tribunales militares y civiles competentes al esclarecimiento de la actuación de cuantos han participado en la sublevación comunista, especialmente los jefes y oficiales comprendidos en la misma.

También se aclarará si cada uno actuó obligado o voluntariamente.

Hallazgo en casa de Juan March

MADRID, 14. — Al allanarse la mansión de Juan March, en el paseo de la Castellana, luego de haber sido expulsados los elementos comunistas, afiliados a la juventud socialista unificada que la ocupaba, se encontraron 50 películas parlantes, proyectores cinematográficos, grandes cantidades de objetos de arte y una segunda probada con instrucciones de marcha pertenecientes al general Goicha, varios cofres llenos de alhajas y mucho dinero. Se cree que todo eso corresponde a las confiscaciones realizadas por los comunistas en la primera época de la guerra. La policía calcula que necesitará cuatro días para levantar el inventario.

A su vez, en la central comunista la policía encontró 50 neumáticos, 80 bolsas de arroz y gran cantidad de comestibles, incluso tocino, carne en conserva y leche condensada. También se halló una gran cantidad de billetes de Banco.

Elevado es el número de oficiales sublevados que serán condenados a muerte

MADRAID, 14. — La "Unión Radio" anunció hoy que el ministro de gubernación, señor Wenceslao Carrillo, recibió a los periodistas y les hizo las siguientes declaraciones: "Desde los primeros momentos el Consejo de defensa nacional procuró dominar el movimiento revolucionario con medios suaves intentando evitar actos violentos. Intenté parlamentar con los sublevados que se habían refugiado en los distritos ministeriales, los cuales argumentaban que, prueba de nuestra flaqueza, era que yo quisiese parlamentar con ellos. Por eso fué necesario emplear medios bélicos para vencerlos. En la represión se destacó el batallón de la guardia de asalto al cual se debe la victoria, pues regresaron siempre con gran número de prisioneros, tanques, carros de asalto, armas y municiones que habían capturado a los sublevados.

"Los prisioneros que tenemos en nuestro poder incluyendo los carabineros, están ignorantes acerca de la causa que combatían, afirmando que estaban convencidos que luchaban contra los nacionalistas que estaban entrando en Madrid. A los jefes y oficiales se les aplicará el máximo rigor del código penal militar. El movimiento fracasó completamente en Madrid y las restantes provincias, incluyendo Guadalajara y Alcalá. En Levante existían algunos focos comunistas que quedaron extinguidos, según los despachos recibidos ésta mañana. "Ahora conocemos la actitud miserable de los comunistas. Los puestos de socorro de la Cruz Roja, en la carretera de Aragón, fueron tomados por los comunistas apenas entraron allí. Los médicos fueron obligados a prestar atención solamente a sus heridos, matando a los que se rehusaron a hacerlo así. Los comunistas maltrataron a los heridos de Miaja que estaban indefensos en las calles. Los vecinos de Madrid han mostrado completa neutralidad durante la lucha y después de los últimos tiros salieron a las calles animándolas y dándoles aspecto de tranquilidad".

La "Unión Radio" anunció que los tenientes coroneles Barceló y Bueno, cabecillas del movimiento comunista, serán, sin dudas, condenados a muerte por el tribunal militar que los juzgará.

El Consejo de defensa nacional ordenó que se proceda inmediatamente a establecer responsabilidades de los individuos que participaron en el movimiento revolucionario comunista a fin de conocer a aquellos que fueron obligados a participar involuntariamente. Los jefes y oficiales tendrán procesos especiales que se concluirán rápidamente ejecutándose en seguida los fallos. Se sabe que será elevado el número de los jefes y oficiales que serán condenados a muerte.

Declaraciones del gobernador civil de Murcia

MADRID, 14. — El gobernador civil de Murcia, señor Eustaquio Cañal, afirma que los sucesos de Cartagena fueron puramente de carácter fascista. A este respecto declaró: "Cuando todo el elemento civil y militar había emprendido la acción de reducir la algarada llegaron a Murcia varias personalidades comunistas, entre ellas, el teniente coronel Líster, el coronel Modesto, el comisario y ex ministro Jesús Fernández y "La Pasionaria", recluyéndose en el centro comunista murciano. Por mi parte, marché a Cartagena despreocupándome de las personalidades comunistas y, cuando atacábamos en Cartagena, llegó el comisario inspector del ejército de tierra, señor Osorio y Tafall quién venía de la finca Yuste, donde se hallaba Negrín. A poco de su llegada me invitó a ir a Yuste y, ante mi negativa, Tafall desapareció sin esperar que fuese dominada la sublevación en Cartagena. En cuanto al movimiento comunista, puede decirse que existe una verdadera descomposición entre los comunistas, derivada de la disconformidad de los elementos civiles y militares que integran el partido. Los comandos estaban al lado del Consejo nacional. Mi impresión es de que se hallaban comprometidos todos los comités del partido pero les fallaron los mandos militares".

Aprovisionamiento de Madrid

VALENCIA, 14. — Las autoridades locales están acelerando el envío de alimentos, combustibles y otras provisiones a Madrid para cubrir vacíos dejados en las reservas por el reciente levantamiento comunista. Gran número de civiles prestan cooperación para el transporte.

Luego del llamado que formuló anoche el estado mayor del ejército republicano todos los organismos particulares que poseen camiones los han puesto a disposición de las autoridades para que el transporte se efectúe sin demora alguna.

Las reservas en Madrid disminuyeron considerablemente en los últimos 10 días. Muchos automóviles estaban inmovilizados y poco más o menos la misma situación se registraba en el resto del territorio próximo a la capital.

INTENCIONES DE PAZ, NO DE LUCHA

MADRID, 14 — El coronel Casado recibió a los corresponsales extranjeros en las dependencias de su cuartel general y les declaró:

"Debo destacar que las intenciones del Consejo Nacional de la Defensa no son las de conducir a las gentes a una lucha intestina, sino conseguir una liquidación honrosa de la guerra".

Hizo luego una pausa y pudo advertirse el cansancio físico que le produjeron los acontecimientos de los últimos ocho días, aunque esa fatiga estaba disimulada, algo, por el uso de anteojos azules para protegerse del sol.

"Nosotros —prosiguió— no hicimos más que asumir el poder. El señor Negrín abandonó su gobierno y se separó del pueblo. Nuestra actitud no obedece a ambiciones para la conquista del poder y menos aun al deseo de figurar en la historia como hombres notables. Nuestra preocupación principal es la de llegar a un fin honroso y digno de la guerra. Nuestro manifiesto es terminante. Todos pueden hallar en él, claramente expuesta, la razón de nuestro levantamiento contra una sombra de gobierno. No somos nosotros, miembros del Consejo, quienes han de hablar al mundo que nos contempla, sobre la importancia de nuestra obra. En síntesis, puedo decir que al procurar la liquidación de las hostilidades debo de aprovechar cualquier posibilidad."

Más adelante agregó el coronel Casado: "Repito que el gobierno del señor Negrín había llegado a una situación insostenible, pues carecía de legalidad y su poder legislativo estaba en decadencia. Ante esa situación ilegal se declaró el único poder legal emergente del estado de guerra, proclamado en todo el territorio nacional durante la ofensiva catalana. Si el ejército es la máxima autoridad de la república, no debe sorprenderse nadie de que asuma una legalidad constitucional, y esa legalidad, derivada del estado de guerra, debe respetarse. Yo, aunque provoqué el golpe de estado, podía fácilmente hacerme cargo de la suprema autoridad. Sin embargo, apenas soy uno de los miembros del Consejo creado para gobernar. Nuestra única misión es la de servir al gobierno con lealtad, siempre y cuando el gobierno represente al pueblo. Ahora estamos trabajando para el bien del país. Confiamos en lograr lo que el pueblo anhela en forma honrosa y digna: la paz. El Consejo Nacional de la Defensa sabe que el pueblo necesita y exige que la soberanía nacional sea respetada y que no se tomen represalias una vez pactada la paz, para que vuelva a reinar la armonía. Puesto que el pueblo y nosotros queremos la misma cosa, haremos lo posible para conseguirla. En cuanto al parecer que impera en las filas del bando opuesto, debo confesar que nada sé".

Al preguntársele sobre la suerte de los dirigentes comunistas, explicó: "Esa es una cuestión que concierne a los tribunales militares. Esos militares tienen medios y hallarán la forma de establecer las responsabilidades de quienes depongan las armas ante el poder y la voluntad popular".

Al referirse al levantamiento comunista, Casado dijo: "Nuestra victoria se debe a que muchos soldados fueron llevados a la rebelión mediante engaños".

Al preguntársele sobre la posibilidad del ataque nacionalista, dijo: "Siempre esperamos ataques enemigos y estamos preparados para responder debidamente".

Más adelante reiteró que el orden reina en todas partes.

Valencia fué intensamente bombardeada esta mañana por la aviación nacionalista

Los suburbios y la zona del puerto sufrieron los efectos devastadores de las granadas enemigas

RELATO DEL CAPITAN DEL "BELLWYN"

VALENCIA, 14. — Toda la zona próxima a esta ciudad fué intensamente bombardeada esta mañana a las 10.59 por cinco aviones que atacaron particularmente los suburbios del sudoeste, Mislata, Cuart de Poblet y Manises a seis kilómetros del corazón de Valencia.

En un segundo raid fué bombardeada la zona del puerto. Hasta ahora no se tienen detalles de las víctimas y daños pero las ambulancias y las dotaciones de bomberos despliegan gran actividad.

Deseos de paz

VALENCIA, 14. — La prensa en general reitera las aspiraciones de paz, si bien al mismo tiempo hace un llamado a la unidad contra el enemigo común, el fascismo. En general la campaña de la prensa puede resumirse en las palabras, trabajar y esperar.

Relato del capitán del buque inglés "Bellwyn"

GIBRALTAR, 14. — El capitán del barco británico "Bellwyn", míster P. Evans, ha referido detalladamente como su buque y el "Stangate" fueron detenidos por un buque de guerra franquista. Evans manifestó al ser entrevistado: "Se tuvo la noticia de que Franco tenía la intención de hundir a los buques que se encontrasen en las cercanías de la costa española. Por lo tanto, tres barcos extranjeros decidieron salir de Valencia. El "Erica Hess", estadounidense que se dirigía a Marsella; el "Stangate" y el "Olewen", que vendrían a Gibraltar.

"Cuando se encontraba a 23 millas al noroeste del Cabo San Antonio un crucero de Franco apareció y enfocó su reflector sobre el "Stangate", indicándole que se dirigiese a Palma. El "Stangate" cambió de rumbo dirigiéndose a Palma ya que no llevaba radiotelegrafía a bordo. El crucero hizo lo mismo con el "Bellwyn". Yo tomé nota del mensaje pero seguí para Gibraltar. Al ver que no obedecía el crucero comenzó a rodearnos y dando vuelta nos enfocaban los reflectores. No hice caso y dí instrucciones al radiotelegrafista para que enviase el siguiente S. O. S.: "Nos vemos acosados y buques de guerra ordenan vayamos Palma. Envíen ayuda inmediata".

"El crucero se acercó a corta distancia y, por medio de megáfonos, nos gritaron: "Haremos fuego y los hundiremos si no obedecen". Pasé nuevamente por alto esta advertencia por lo cual el buque se acercó tanto a nosotros que casi chocamos.

Seguí sin obedecer las órdenes y dí instrucciones al radiotelegrafista para que enviara el siguiente despacho:

"El "Stangate" ha sido arrestado y llevado a Palma. No me entrego y sigo para Gibraltar; he pedido ayuda".

"Estaba decidido a que hundiesen el barco antes de entregarlo a Franco. Poco después, el crucero que escoltaba al "Stangate" abandonó al "Bellwyn" después de abandonar las esperanzas de que el otro barco se rindiese. Entonces envié un tercer mensaje: "Me han dejado ya. Salven el "Stangate". Apagué todas las luces y detuve las máquinas. A media noche vi dos cruceros que se acercaban y trataban de localizarnos con reflectores pero el "Bellwyn" permaneció quieto hasta el día siguiente en que, al ver a los cruceros que se dirigían a Palma, decidí virar a toda marcha a Gibraltar donde llegué sin ser molestado. Había cinco oficiales y 15 tripulantes a bordo, además de 3 refugiados, todos los cuales creyeron que había llegado la hora final en el Cabo San Antonio, pero yo estaba decidido a desafiar al crucero".

Aviones franquistas volaron sobre Madrid pero no arrojaron bombas sus pilotos

MADRID, 14. — Cuatro aviones nacionalistas volaron sobre Madrid a gran altura a las 13.30 y, durante una hora, repitieron sus raids pero sin bombardeos mientras sonaban las sirenas de alarma. Poco después aparecieron 12 aviones franquistas que fueron intensamente cañoneados por las baterías antiaéreas.

Telegrama de Miaja al comandante militar de Valencia

MADRID, 14. — El general Miaja ha enviado al comandante militar de Valencia el siguiente telegrama: "Al hacerme cargo de la presidencia del consejo nacional de la defensa constituído por exigencias de las circunstancias y compuesto por representantes del Frente Popular, me comunica que su único deseo es llevar a feliz término, con la dignidad que merece, la gran defensa de las libertades del pueblo y de la independencia de España. Con tal motivo saludo a usted, a los jefes, oficiales, comisarios y clases de soldados que componen esas fuerzas a su mando y espero para bien de España que ayuden a este consejo cuyo único objetivo es velar por el honor del ejército popular".

Todo está listo para la paz

HENDAYA, 14. — El Consejo de la Defensa Nacional que encabezan el general Miaja y el coronel Casado, inició sus preparativos para una paz honorable, desmovilizando las clases de 1915 y 1916, así como todas las fuerzas auxiliares de otras clases que actualmente están bajo bandera. Esta ha sido la primera acción oficial tomada desde la supresión del levantamiento comunista que durante ocho días ocupó por completo la atención del Consejo y que en varios puntos amenazó con derrocar la autoridad de la Junta.

El Consejo también empezó el enjuiciamiento de los líderes negrinistas mientras que al mismo tiempo trata de llegar a una solución sobre los términos en que la zona republicana será entregada a Franco. Los despachos del territorio nacionalista no indican cuando Franco piensa iniciar su ofensiva. El único comentario de la situación española emanado de Burgos consistió en la aseveración de que el Consejo de la Defensa estaba ejecutando sistemáticamente a los negrinistas sin proceso previo. También se informó de Burgos, que anoche se sintió un tiroteo de ametralladoras en el sector de la Ciudad Universitaria, el cual parecería indicar que la rebelión todavía no ha sido sofocada totalmente, aunque ninguna noticia de otra fuente apoya esa impresión.

Mientras tanto, Franco tiene sus tropas alineadas en formación de batalla, desde Nules al mar, pasando por el sector de Guadalajara y el sector de Toledo. Su artillería está emplazada como para iniciar en cualquier momento el cañoneo más terrible de toda la guerra y la aviación se halle en sus bases principales a partir de los raids que ha estado realizando en las localidades costeras como contra Valencia, que ocasionó cuatro muertos.

La flota nacionalista está concentrada en diversos puntos de la franja de costa que les queda a los republicanos de Nules hasta Adra, punto este último situado entre Almería y Motril. Durante los últimos días la flota estuvo alerta para toda emergencia. De este modo todo está preparado para el capítulo final de la guerra, pero prevalece la impresión de que los actores en la escena final del drama no serán las tropas, la artillería, tanques y aviones, sino los jefes del ejército por ambas partes, Franco, Casado y Miaja, quienes solucionarán el problema en conversaciones definitivas.

Persiste el rumor de que Miaja mantiene a diario conversaciones con el cuartel nacionalista cerca de Carabanchel y de que virtualmente se habría llegado ya a un acuerdo para la entrega de la zona republicana.

SE SUSPENDIO LA 4a. PARTIDA

BUENOS AIRES, 14. — La cuarta partida por el campeonato de ajedrez que están disputando Carlos Guimard y Roberto Grau, cuya realización estaba anunciada para esta tarde, fué suspendida hasta mañana.

La postergación de la fecha no ha hecho más que aumentar la expectativa que existe alrededor de este campeonato en el cual Grau parece estar en condiciones de recuperar el título que le arrebató Guimard en 1937, en forma concluyente.

OTRO CAMBIO EN EL MAPA DE LA EUROPA CENTRAL

Las potencias miran y dejan hacer al señor Hitler en aquella parte del continente

LONDRES, 14. — Los diarios de la mañana en sus editoriales subrayan que la nueva crisis checa no concierne a Gran Bretaña. "The Times" dice que el gobierno no tiene ningún compromiso que lo obligue a intervenir, aunque, indudablemente, la opinión pública pedirá que lo haga en favor de una solución estable en la Europa central.

El "Daily Express" se muestra optimista declarando que no habrá guerra. El "Daily Mail" dice que si los slovacos quieren cambiar el gobierno checo por la tutela alemana, esa es cosa que no concierne a Inglaterra.

El "Daily Telegraph" expresa que Alemania no tiene más títulos que los demás para intervenir, pero trata de aparecer como con el derecho de hacerlo explotando una vez más la cuestión de las minorías.

Comentarios en Italia

ROMA, 14. — Los matutinos hacen gran despliegue en primera página sobre la crisis checa con tono en general bien favorable para Slovaquia.

El "Popolo de Roma" declara que frente al terrorismo checo la opinión pública slovaca quedaba oprimida y la Slovaquia autónoma no podía existir a menos que se organizara en forma de estado independiente.

El "Laboro Fascista" informa que Polonia, Alemania e Italia están a favor del movimiento slovaco y por consiguiente las grandes potencias que tienen interés en la situación centro europea desean un arreglo estable de la república checa sobre la base de una plena autonomía externa para las dos partes y sin interferencias predominantes de Praga sobre Bratislava. "Estamos seguros que la situación en Checoeslovaquia sólo cesará cuando los slovacos vean satisfechas sus aspiraciones naturales".

En los Comunes se ventilará la independencia slovaca

LONDRES, 14. — La intervención alemana en la disputa entre checos y slovacos se ventilará hoy en la sesión de la Cámara cuando el miembro laborista, señor Arthur Henderson, interpele al jefe del gobierno, señor Chamberlain, si ha sido establecida la neutralidad en Checoeslovaquia y si Chamberlain haría alguna declaración sobre la propuesta garantía internacional. Se espera que Henderson recordará que Mussolini consideraba la neutralidad checa como condición esencial para la operación internacional de las garantías de las fronteras checas. Se recuerda que Chamberlain, el 31 de enero, hizo una declaración a dicho efecto en la Cámara de los Comunes.

Declaración de Chamberlain

LONDRES, 14. — En la Cámara de los Comunes el primer ministro, Neville Chamberlain, declaró que la proyectada garantía británica a Checoeslovaquia era para el caso de una agresión no provocada y añadió que eso no era lo que estaba ocurriendo.

Cambios fundamentales en el mapa

ROMA, 14 — Virginio Gayda publica en el "Giornale de Italia" un editorial en el que pronostica que el mapa de la Europa Central sufrirá profundos cambios en los próximos días. Al parecer refiriéndose a Iglau, dice: "Es de prever que la última zona alemana, aun bajo el control de Praga pasará también dentro de las fronteras alemanas en tanto que Rutenia seguirá sus movimientos de amalgama, al menos parcial, con Hungría y Polonia.

Chamberlain manifestó ignorar todo lo que sucedía en Slovaquia

LONDRES, 14. — En los Comunes, Neville Chamberlain manifestó que no tenía información sobre la naturaleza de las discusiones entre Hitler y Tiso, realizadas ayer, sin confirmación oficial de la renuncia del gobierno checo ni de la independencia de Slovaquia.

El mayor Attlee preguntó entonces si el gobierno esperaba un hecho consumado y si había consultado con los gobiernos de Francia y Checoeslovaquia sobre lo que podía hacerse frente a la situación actual, a lo que Chamberlain le replicó: "No estoy seguro de lo que míster Attlee cree que el gobierno debería hacer."

Attlee preguntó si debía entenderse que el gobierno estaba por completo desinteresado de la situación centro - europea y Chamberlain le respondió que no era lógico pensar así dadas las circunstancias.

El C. Deliberante de Rosario deberá resolver el traspaso del Hospital del Centenario

Primeramente deberá ser ofrecido a la Municipalidad, pero como ésta no podrá sostenerlo, será ofrecido a la nación

ROSARIO, 14. — Una de las cosas que deberá resolver el Concejo Deliberante, es la relativa al traspaso a la nación, del hospital del Centenario, que primeramente debe ser ofrecido a la municipalidad, que no puede sostenerlo, por causa de pública notoriedad.

Pero hay quienes desde ya sostienen, que no es justo que tan valioso bien, que representa casi 5.000.000 de pesos, sea entregado por la municipalidad a la nación, sin que ésta retribuya en algo, tan extraordinario desprendimiento, lo que puede dificultar la operación, que debe ser aprobada previamente por una asamblea de donantes de dicho hospital.

Debido a la demora en legalizarse las cosas, es que no pueden hacerse efectivos, importantes subsidios que en el presupuesto nacional, se destinan para la Facultad de Medicina, de la cual depende transitoriamente dicho nosocomio.

La estación fluvial en el puerto de Rosario

ROSARIO, 14. — Una nueva dificultad impide la construcción de la estación fluvial de pasajeros, en el puerto de Rosario, que viene demorándose desde hace varios años.

La empresa concesionaria no acepta la modificación que propone el gobierno, sobre el sitio de ubicación de la misma, que quiérese que lo sea en la dársena de cabotaje, proponiendo en cambio un sitio próximo.

EL EDIFICIO DE LA ESCUELA MARIANO MORENO

ROSARIO, 14. — Por haberse abandonado el propósito de construir el edificio propio para la escuela fiscal de varones, "Mariano Moreno", para cuyo fin en épocas de la administración demócrata progresista, adquiriose un vasto terreno en la calle Paraguay entre 3 de Febrero y Moreno, y cuya piedra fundamental, la colocó el gobernador Iriondo, en julio de 1938.

Ahora acaba de prorrogarse por 5 años el alquiler de la propiedad que ocupa dicha escuela en la calle Córdoba, entre Paraguay y presidente Roca, mediante un aumento de 75 mensuales en el alquiler, en compensación de diversas refacciones a realizarse.

OBRAS PARA EL MUSEO DE BELLAS ARTES

ROSARIO, 14. — Con motivo Angela T. de Castagnino, el museo de bellas artes "Juan B. Castagnino", será favorecido con una importante colocación de cuadros y esculturas, cumpliéndose así los deseos de la extinta.

BONOS DE PAVIMENTACION

ROSARIO, 14. — El 28 de febrero último, la municipalidad de Rosario, había emitido bonos de pavimentación por un valor de $ 29.399.600 de los cuales rescató 5.160.100 pesos. Quedan en circulación 24.239.500 pesos.

EL DECRETO SOBRE LAS CASAS DE OPTICA

ROSARIO, 13. — El decreto que acaba de dictar el gobierno, reglamentando el funcionamiento de las casas de óptica, en la provincia, permite que se traiga a colación un abuso que en cierta oportunidad quizo cometerse por una casa del ramo en Buenos Aires, en perjuicio del corresponsal de EL LITORAL.

Al regresar éste a fines de febrero de 1923, de una excursión a los canales fueguinos, a bordo del "Cap Polonio", cuando desembarcó en Buenos Aires, a raíz de tropezar con una persona, se le cayeron los lentes, que desde 1917 usa para andar en la calle, pues los prescinde por completo para las demás necesidades de la vida, tal como leer y escribir.

Dado que el par de anteojos de repuesto lo había enviado momentos antes en su baúl a Rosario, y teniendo que permanecer ese día en Buenos Aires, fué a una casa del ramo en la calle Florida, para pedir que le pusieran nuevos cristales, pues los dos no estaban del todo rotos.

Allí se le inquirió que para atenderle, era necesario que se hiciera ver previamente por el oculista de la casa, dándosele al efecto una tarjeta para el mismo, que residía en la calle Tucumán entre Maipú y Esmeralda, no sin antes hacer que dejara una seña de 5 pesos.

Llegó a la casa del mencionado profesional, donde después de esperar turno, puesto en presencia del mismo, y antes de que explicara el motivo de su visita, le dijo que estaba a punto de quedarse ciego.

Se le manifestó entonces la causa de ello, diciéndosele que necesitaba el anteojo, pero el médico insistió en que debía precaverse del futuro y que debía adoptar otro para leer y escribir especialmente.

Se le puso ante los aparatos que usan los médicos, para establecer la calidad de vista del paciente, y todos los resultados eran satisfactorios y más cuando al requerir la profesión del paciente, y saber que era periodista, le manifestó que eso era consecuencia de la vida nocturna y de trabajar con la cabeza fija sobre el papel y pluma en mano.

Fué necesario advertirle que trabajaba en diario de día y con máquina de escribir, pero insistió en que se llevara la receta para el anteojo especial que él le recetaba, añadiendo que quizás en Rosario el médico que le atendía, no quería decirle la verdad de su situación, para no alarmarle, y que era verdaderamente providencial la rotura de los cristales.

Fué entonces el interesado a la casa de óptica, donde preguntó qué clase de anteojo era el recetado por el oculista de la misma, expresándole que era de una preparación especial que reclamaba dos días para estar listo, y que el costo era de 85 pesos.

No quizo el interesado prestarse a ello, y pidió que se le cambiaran los cristales únicamente, cosa que tuvo que pagar por separado — eran 2.50 pesos — pues los 5 entregados como seña, se manifestó que quedaban allí, para cuando dispusiera el encargo de la receta del oculista de la casa.

El interesado vino a Rosario y mostró la misma al doctor Schlesinger, quien le había recetado en 1917, los anteojos que usa, como así a otro oculista el Dr. Eduardo A. Carrasco, como también a la casa del ramo, donde se lo preparan, y todos ellos consideraron que la receta del médico metropolitano, era inútil, y que sólo respondía al propósito de despojarlo de 85 pesos.

Como el presidente del Departamento Nacional de Higiene, Dr. Agudo Avila, inició una enérgica campaña contra el oculismo comercial, se le puso en conocimiento del hecho, haciendo que el interesado declarara, entregando la receta no usada, como así el recibo de 5 pesos de seña.

Manifestó el mismo, que se estaba en presencia de un verdadero delito, y cuando se disponía a procesar a la mencionada casa y al médico oculista que le servía, se produjo el 6 de setiembre, y el asunto quedó encarpetado.

Declaraciones del corredor González

LOS ANDES, 14. — Pasó en viaje para Santiago de Chile el automovilista Guillermo Carlos González, quien regresa de Buenos Aires luego de haber recorrido el circuito de la carrera internacional. Declaró que mañana se encontrará nuevamente en Buenos Aires para participar en la carrera de referencia. Agregó que el recorrido entre Las Cuevas y el Cristo Redentor lo hizo en 25 minutos pero que la ruta en general está en condiciones difíciles.

COOPERADORAS QUE NO RINDEN CUENTAS

La acción que vienen desarrollando las asociaciones cooperadoras de escuelas siempre ha recibido el aplauso público y el reconocimiento de las autoridades de la educación. Ningún elogio más justiciero que el que se ha hecho a las asociaciones de padres y vecinos que, con su acción franca, desde hace años vienen trabajando en colaboración con los poderes públicos para que sea una realidad la educación del pueblo. Donde quiera que exista un núcleo de población no tarda en surgir una asociación en procura de una escuela y, si ésta existe, de que se la dote de los elementos necesarios para que pueda llenar adecuadamente sus funciones y, en lo que se refiere a preocupaciones relacionadas con el desarrollo y perfeccionamiento de la enseñanza común, en muchas ocasiones las cooperadoras han dado un ejemplo a las autoridades. No se exagera cuando se dice que estas asociaciones vienen cumpliendo el anhelo de la educación del pueblo controlada por el pueblo, y, en cierto modo, con la participación directa del mismo.

Las cooperadoras, fueron en un principio resultado del exclusivo esfuerzo privado, hasta que las autoridades educacionales con una apreciación justa del valor que tiene la acción social y cultural de las mismas, reconocieron la necesidad de estimular su actividad e incorporar su acción como parte integrante de la labor educativa del Estado. Se tuvo una justa apreciación de la fuerza que representaba, como expresión de la colaboración popular en la obra de educación de los organismos oficiales. Se vió, más tarde, la conveniencia de entregarles la administración del dinero destinado a la construcción de los edificios escolares que reclamaban las necesidades de la instrucción local o para la refección de los mismos. Este nuevo paso en el sentido de dar mayor ingerencia a las cooperadoras en la administración de la escuela, fué juzgado favorablemente. Se reconocía la diligencia y el celo con que participaban y obtenían economías en la ejecución de las obras, buscando la colaboración de los vecinos, logrando el abaratamiento de la mano de obra, rebajas en los precios de los materiales, etc., con lo cual, en definitiva, los edificios construídos o las refecciones y ampliaciones efectuadas, reflejaban el resultado del esfuerzo común. Estas cooperadoras al informar sobre la inversión del dinero que les adelantara el Consejo han rendido cuenta hasta del último centavo invertido. Ejemplos de esta naturaleza abundan en los anales de las cooperadoras escolares de la provincia.

En razón de los saludables ejemplos anotados, extraña la resolución que ha tomado el Consejo de Educación conminando, con amenazas de una acción judicial, a varias cooperadoras para que rindan cuenta de las sumas que se les anticipara. ¿Se debe interpretar este hecho como un síntoma de desviación de los miembros de algunas cooperadoras, de las finalidades que éstas persiguen? Puede ocurrir que se haya hecho mal uso del dinero adelantado, o se haya incurrido en demora o negligencia en rendir cuentas, lo que justificaría la medida del Consejo. Con el tiempo quedará establecida la responsabilidad en que hayan incurrido las cooperadoras remisas. Pero tampoco debe descartarse la posibilidad de que algunas de las rendiciones reclamadas estén en las oficinas de la repartición. El trámite burocrático del que no escapan las asociaciones referidas, en muchas ocasiones ha hecho que se les reclamara documentos que ya estaban en poder del Consejo y que se habían perdido o traspapelado. Previniendo lo cual y con el objeto de no desmoralizar a los miembros de las cooperadoras que tanto empeño ponen en el desempeño de su misión, y de no confundir a la opinión pública, sería necesario facilitar a dichos organismos trámites sencillos y no recargar su labor desinteresada con exigencias de mero formulismo burocrático.

El presupuesto y las Universidades

Es conocida la disposición de la ley de presupuesto de la nación por la que se impone al Poder Ejecutivo la obligación de introducir economías en el mismo por la suma de sesenta millones de pesos, como también la resolución de éste de que parte de esas economías han de recaer sobre los subsidios a las Universidades. Por tal motivo los rectores de estas casas de estudio se entrevistaron con el ministro del ramo con el propósito de que esas economías no recayesen sobre los presupuestos de las Universidades. En el día de mañana entrevistarán con iguales propósitos al presidente de la república.

La acción que en tal sentido desarrollan los rectores merece ser considerada, por cuanto con ella se tiende a evitar que se vean en la necesidad de tener que aumentar los ya pesados aranceles que se aplican y que en muchos casos constituyen una valla para el ingreso o continuación de una carrera a estudiantes de condición humilde, que por esa única razón se ven privados de recibir una cultura y preparación que podría redundar en beneficio general del estado y de la población. Además la reducción de los subsidios tendría como lógica consecuencia una significación tanto o más grave aún, y que consiste en la falta de medios con que poder adquirir materiales indispensables en facultades que como las de medicina y química, siempre resultan necesarios para un mejor aprovechamiento de las enseñanzas que allí se imparten.

Si bien es cierto que en algunas ramas de las profesiones liberales se está presentando el problema de la plétora de egresados que no encuentran medio donde instalarse, en la seguridad por lo menos de poder sobrellevar una vida decorosa, no lo es menos que la acción del Estado no debe encaminarse a cerrar las puertas de las universidades al estudiante pobre, por cuanto éste no es menos inteligente o capacitado que el pudiente. El Estado, por el contrario, debe preocuparse por que la instrucción que imparte desde esas casas de estudio sea aprovechada por la población en general, sin limitaciones de ninguna naturaleza y que los títulos que en ellas se otorguen lo sean, no a consecuencia de la situación económica del alumno, sino del grado de capacidad y preparación que demuestre en el curso de la carrera.

Las universidades debieran ser las últimas en sentir los efectos de la situación económica del Estado, por cuanto ellas tienen una función especial que llenar en la sociedad; función que en ningún momento puede estar supeditada a eventualidades ajenas a la misma. Con las economías proyectadas, sufriría, en nuestra Universidad, el Instituto Social de Extensión Cultural, en mayor medida que otras divisiones de la misma, que poseen recursos propios que aseguran su supervivencia.

La universidad debe llevar al pueblo el fruto de los conocimientos que en ella se imparten y en ese sentido la acción que desempeñan los institutos sociales es digna de toda clase de consideraciones por cuanto tienden a dar a la universidad el verdadero valor y significado que tiene, dejando de lado el viejo concepto de un claustro cerrado, de cuyos beneficios gozaban únicamente quienes podrán concurrir a ella.

Casa Gris

Actividades del gobernador

Esta mañana el doctor Iriondo recibió al presidente del Banco Provincial, casa Rosario, don Jorge Palacios, con quien conversó de asuntos relacionados con la institución referida.

Recibió al presidente de la comisión de asistencia social y hospitales doctor Abelardo Irigoyen Freyre, que le hizo conocer los planes para la colonia de alienados y otras iniciativas de la misma.

Después de recibir al presidente de la Cámara de Apelaciones de Rosario doctor Juan J. Trillas, a los legisladores Fernando Ramírez, Juan Pablo Ravena, Domingo Graffigna, al diputado nacional don Plácido Lago y al vocal del Banco de la Provincia, don Carlos E. Sarsotti, el doctor Iriondo recibió a una comisión de Los Amigos del Sol entidad de esta ciudad.

Finalmente recibió a una numerosa delegación de molineros de esta capital y Rosario, encabezada por los señores Aquiles Allevi y J. Cabanillas, que sometieron a consideración del gobernador, diversos problemas que afectan al gremio.

Dirección de Higiene

El derecho de inspección de farmacias

El día 31 del corriente vencerá el plazo para el pago del derecho de inspección de farmacias, de acuerdo con el decreto del P. E., de fecha 21 de marzo del año pasado.

La Dirección de Higiene ha enviado una circular a los propietarios de farmacias para que abonen dicho derecho dentro del plazo fijado.

Han sido designados los miembros del C. de Educación

El jueves 16 se constituirá el nuevo cuerpo

Esta mañana, por el ministerio de Instrucción Pública se dió a conocer el decreto de reorganización del Consejo de Educación, con el nombramiento del doctor Lorenzo de la Torre, para la presidencia y de los señores José J. Amavet y Ramón Batallán, para las vocalías.

El jueves 16 del corriente a las 12, tendrá lugar la constitución de las nuevas autoridades, en un acto que se efectuará en el palacio escolar con asistencia del gobernador, ministros y altos funcionarios.

Consejo de Educación

Escuela de dietistas

De acuerdo con lo resuelto por el Instituto Nacional de la Nutrición, el Consejo ha resuelto, después de realizada la prueba correspondiente, autorizar a dos maestras de esta ciudad a seguir el curso para dietista en la Capital Federal. Con tal motivo dictó la resolución siguiente:

"1o. Tener por acogidas a los beneficios que acuerda al personal docente la Dirección del Hogar de la Escuela Nacional de Dietistas de Buenos Aires, a las señoritas Elida Justa Heiterreche y Nélida Cabrera Reynares, maestras de las escuelas 267 y 279 de esta ciudad y concederles licencia, con reemplazante de sueldo, por el término de tres años, a partir desde la fecha en que se ausenten de la ciudad.

2o. Las maestras nombradas presentarán anualmente un certificado en el que conste que continúan los estudios que dan motivo a la presente resolución, bajo apercibimiento de suspenderles la liquidación del remanente del sueldo.

3o. Que por Inspección General se haga entrega a las interesadas de los documentos agregados a estas actuaciones y constancias que fueren necesarias".

Pagos de Tesorería

La Tesorería escolar giró hoy los sueldos de enero al personal directivo y docente del departamento Las Colonias.

—A la Junta de Pensiones y Jubilaciones se entregaron, en concepto de descuentos de sueldos por enero, $ 36.613.89.

Cooperadoras reconocidas

Fueron reconocidas las Sociedades Cooperadoras pertenecientes a las escuelas siguientes: 125 de Rosario, presidida por Paulo Raimondi; 496 de Venado Tuerto, por Adela B. de Vargas; 737 de Pujato, por Ramón Melchiore; 175 de Villa Cañás, por María G. L. de Urrutia; 221 de La Rosarra, Villa Ana, por Daniel Bertiz; 196, de Campo Mare, Ceres, por Miguel Papperale; 796 de Campo La Malagueña, Pavón Arriba, por Tomás De Paola; 616 de Reconquista, por Alejandro Chapero; 8?? de San Jerónimo Norte, por Raúl Donnet; 255 de Rafiera, por Antonio Molfino; 175 de San Gregorio, por José Guagi; 707 de Cañada de Gómez, por Ernesto Calderón; 709 de Campo Sterli, Cotes El Toba, por Federico A. Berg.

Reunión de inspectores

Presidida por el inspector general señor Fradegrada, esta mañana tuvo lugar una reunión en su despacho, con asistencia de los inspectores seccionales. Se consideraron diversos asuntos y se cambiaron ideas sobre el reajuste del personal docente y de servicio.

La inauguración de los cursos en la Facultad de Derecho

Se efectuará mañana

A las 18 tendrá lugar mañana la inauguración de los cursos en la Facultad de Derecho de nuestra ciudad. En dicho acto que se realizará en el salón de sesiones del Consejo Directivo, después de las palabras de apertura que pronunciará el Decano de dicho establecimiento, el profesor Dr. Alcides Greca disertará sobre el tema: "Los descubrimientos científicos y la técnica industrial como fuente del derecho".

Se espera que como en años anteriores una concurrencia numerosa se ha de hacer presente en dicho acto.

Los comicios de concejales en la ciudad de Gálvez

La convocatoria está a la firma

No pudiendo ser cubiertos los términos fijados por las disposiciones en vigor para cumplir los actos previos al comicio comunal en la ciudad de Gálvez, de manera que el comicio de concejales, que se creía que se llevaría a cabo el último domingo de este mes, no podrá efectuarse en dicha fecha.

El decreto de convocatoria está a la firma del ministro de Gobierno y se cree que se llamará a elecciones en la ciudad de Gálvez, para el primer domingo de abril, vale decir, para el 2 de dicho mes.

MOVIMIENTO POLITICO

PARTIDO SOCIALISTA

El acto de solidaridad con la República Española

La Federación Socialista Santafesina y el Centro Socialista de la Casa del Pueblo, prosiguen la organización del acto público de solidaridad con la República Española y de protesta por el reconocimiento del gobierno de Burgos.

Dicho acto cuenta con la adhesión de la mayoría de las organizaciones obreras, entidades estudiantiles, centros republicanos y regionales españoles y entidades de ayuda a la República Española, que ya han hecho llegar su adhesión al partido.

En la plaza España

En una reunión celebrada anoche en la Casa del Pueblo, los cuerpos directivos del Partido han resuelto que el acto se lleve a cabo el próximo sábado 18 del corriente, a las 17, en la plaza España.

Adhesión del Partido Socialista

Ha comunicado el comité ejecutivo nacional del Partido Socialista su adhesión al acto y con tal fin el secretario general del mismo, diputado nacional Américo Ghioldi, y el ex diputado nacional y vicepresidente de la Conferencia de Trabajadores Latinoamericanos, Francisco Pérez Leirós, que harán uso de la palabra.

Hablará en primer término el secretario general del Centro Socialista de la Capital, Juan C. Apullán, y a continuación el ex diputado nacional Francisco Pérez Leirós. Finalmente ocupará la tribuna el secretario general del partido.

Nuevas adhesiones

El Partido Socialista continúa recibiendo nuevas adhesiones; las recibidas son las siguientes: Sociedad Obrera de la Construcción, Centro Unión Empleados de Comercio, Centro Estudiantes de Derecho, Junta Pro-Socorro y Reconstrucción de España, Comité Femenino Pro-Huérfanos Españoles, Centro Republicano Español, Jóvenes Amigos de España, Centro Castellano, Centro de Ayuda a España Leal de la Sección 5a., Centre Catalá, Centro Asturiano, Centro Gallego y Juventud Socialista José Ingenieros.

La Federación Sant. del Trabajo

Ha resuelto la Federación Santafesina del Trabajo adherirse al acto del 18. A tal efecto se ha dirigido a los gremios adheridos de esta ciudad, solicitándoles hagan llegar su adhesión al Partido Socialista e inviten a sus asociados a concurrir al mismo.

Reunión de la C. organizadora

Mañana a las 21, en la Casa del Pueblo, se reunirá nuevamente la comisión organizadora, a los efectos de ultimar los detalles del mismo.

Rotary Club

La reunión de mañana

Mañana tendrá lugar la acostumbrada reunión semanal del Rotary Club, la que se llevará a cabo a las 20 y 30 en el local del Ritz hotel.

Ella se efectuará en honor de don Carlos Sarsotti, con motivo de la distinción de que ha sido objeto por el Gobierno de Italia.

Asimismo los delegados que concurrirán a la conferencia distrital celebrada en Buenos Aires presentarán el informe respectivo.

Creación de un nuevo distrito

En la reciente conferencia realizada en Buenos Aires y a propuesta de don Camilo Lana Zárate, se aprobó la creación de un nuevo distrito y la redistribución de los Clubs, en los tres distritos que ahora constituyen el antiguo No. 63.

De acuerdo con esa distribución, los tres distritos han quedado constituídos así:

Distrito No. 30: Las provincias de Santa Fé, Córdoba, San Luis, Mendoza, San Juan, La Rioja, Catamarca, Tucumán, Santiago del Estero, Salta y Jujuy, y las gobernaciones de Los Andes, Chaco y Formosa.

Distrito, No 31: La República Oriental del Uruguay, las provincias de Entre Ríos y Corrientes, la gobernación de Misiones y la República del Paraguay.

Distrito No 32: La provincia de Buenos Aires, Capital Federal y las gobernaciones de La Pampa, Río Negro, Neuquén, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

Esta subdivisión empezará a regir desde el 1o. de julio del corriente año.

EL PRECIO UNIFORME DEL PAN

Una audiencia se realizó en el Departamento del Trabajo

Tuvo lugar esta mañana en el Departamento del Trabajo, la audiencia señalada para que los representantes de las entidades patronales del gremio de panadería fijen normas para establecer precios uniformes en la venta de pan al público, o en caso contrario, de no llegar a un acuerdo, someter el asunto al arbitraje del presidente del Departamento del Trabajo.

Asistieron a la audiencia, por la Sociedad de Propietarios de Panadería, señores Juan Caserant, E. P. Aimini, Jaime Vilaseca y Juan Potolichio; por la Asociación de Fabricantes de Pan y Afines, señores Juan Fornés, Alfonso Vanoni, Natalio Rugna y Juan Martí.

A las 19.20, el presidente del Departamento declara abierta la audiencia, y hace leer por secretaría las notas de las referidas entidades, y después de discutirse la cuestión precio, se resolvió concretar los puntos que aceptados por ambas organizaciones profesionales servirían de base para la resolución del estado de división en que se encuentran los propietarios panaderos, y que deben ser previamente aceptados por las asambleas respectivas.

Dichas bases son las siguientes:

1. — Levantamiento del boycot al Molino Marconetti, por parte de la Sociedad de Propietarios de Panaderías, comunicando esa resolución a la Federación Argentina de la Industria del Pan.

2. — Unificación de los propietarios de panaderías en base a la Sociedad de Propietarios de Panaderías a la que ingresará la firma Marconetti, como un panadero más.

3. — La firma Marconetti, como los demás propietarios de panaderías se comprometen a no instalar sucursales o puestos de pan al público en un radio no menor de dos cuadras a las panaderías existentes a la fecha, levantando las que se encuentren establecidas a la fecha dentro del radio expresado.

4. — Reincorporando todos los propietarios de panaderías a la sociedad e incorporada la firma Marconetti a la misma, esta procederá a elegir una nueva comisión directiva, previa renuncia de la actual.

5. — El Departamento del Trabajo se obliga a conseguir de las autoridades municipales releven a la firma Marconetti, de cualquier compromiso existente sobre venta de pan en los mercados.

6. — Realizados los puntos anteriores, se comprometen los propietarios, a aceptar la resolución del Departamento del Trabajo, en que se establezca la obligación de precio de venta uniforme de pan al público y revendedores".

—La resolución de referencia pasó a estudio de las respectivas organizaciones.

LA VENTA DE PAN DENTRO DEL MUNICIPIO

El Superior Tribunal hizo lugar a un recurso contencioso administrativo

La Sociedad Anónima Industrial Marconetti Ltda., entabló recurso contencioso administrativo contra una resolución de la Municipalidad de esta capital, de fecha 19 de julio de 1935, por la que no se hacía lugar a un pedido relacionado con la aplicación del artículo 9 de la ordenanza 3321, que fija horas para la venta de pan al mostrador. Como se sabe, la referida ordenanza hace distinciones entre las panaderías que oportunamente subscribieron el convenio de trabajo y los que no lo firmaron. La firma Marconetti después de las gestiones realizadas ante la comuna para que se dejara sin efecto la disposición, ha recurrido en recurso al Superior Tribunal y este cuerpo se ha pronunciado declarando que "la resolución en cuestión no es equitativa porque aplicada a la recurrente importa una prohibición injusta, por no darse el supuesto en que se funda". Por lo tanto, hace lugar al recurso, sin costas.

Dice el tribunal, que integraron los doctores Cabal, como presidente; Dana Montaño, Giménez, Guinle y Barrios, como vocales, que la resolución cuestionada se base en disposiciones de la ordenanza 3321, cuyo artículo 9 fija las horas para la venta del pan al mostrador y el reparto del mismo artículo elaborado en el día y que al reglamentar dichas operaciones dentro del municipio, la disposición alcanza evidentemente al pan que se elabora en el municipio cuando se pretende vender dentro de él. En este sentido se pronunció la Intendencia en la resolución recurrida, de acuerdo con el dictamen de la asesoría letrada de la Municipalidad. Añade que la justicia de la conclusión es indiscutible si se considera a la disposición de referencia como una manifestación del ejercicio del poder de policía delegado por la ley a dicha entidad, porque los establecimientos de panificación instalados fuera del municipio no pueden pretender un tratamiento más ventajoso que los instalados en la capital cuando extienden las operaciones de venta al radio de la misma.

"Pero —agrega— dicho artículo 9, al tomar como base de la prohibición de la venta matutina de pan el hecho de que el panificador no haya subscripto el "pliego de trabajo", parte de una presunción que no puede darse, a saber, que quien no tiene contrato colectivo de trabajo no puede elaborar pan y ponerlo a la venta en condiciones satisfactorias, hasta las 13 o las 14, según la estación. Gracias a los progresos de la técnica, es posible, como lo hace la recurrente, elaborar el pan en las horas hábiles del día anterior, conservarlo hasta la primera hora hábil del siguiente (las 8) en cámaras especiales y ponerlo a la venta en las primeras horas de la mañana, sin que las condiciones higiénicas del pan así elaborado sean inferiores a las del elaborado durante la noche."

Dice después que el antecedente inmediato de la disposición cuestionada (el art. 10, de la ordenanza de fecha 23 de junio de 1933, dictada para evitar la venta de pan de mala calidad), establecía la excepción para "aquellas panaderías que técnicamente puedan preparar pan sano e higiénico, y deseen proceder a su venta antes de la hora señalada, deberán poseer una autorización especial de la administración sanitaria". Añade que la actual ordenanza 3321 no la consigna expresamente. Al dictarla la Municipalidad ha ejercido sus poderes de policía de la alimentación, pero ha adoptado un sistema de distinción equívoco y cuya aplicación literal importaría una verdadera injusticia en casos como el que se considera.

De acuerdo con este fallo, según los considerandos del mismo, no obstante las disposiciones de la ordenanza 3321, la firma Marconetti, por las condiciones técnicas en que elabora el pan, está habilitada para venderlo en la ciudad en horas de la mañana.

Asociación de Empleados Públicos

El jueves 16 del corriente a las 17, se reunirá el Consejo de Administración que ha sido convocado por el presidente de la Asociación de Empleados Públicos, don Domingo Capovilla.

El orden del día es el siguiente:

"Resultado del acto eleccionario del departamento La Capital, del día 28 de febrero ppdo., en el que, según las constancias remitidas por la Comisión Departamental, se produjo un empate entre dos candidatos a delegados, caso no previsto en el estatuto, y cuya solución, en virtud del Art. 75, corresponde al Consejo de Administración".

Universidad Popular de S. Fe

Inauguración de cursos

Mañana a las 19.45 serán inaugurados los cursos de la Universidad Popular de Santa Fe y con tal motivo se realizará un acto en el salón de actos de la Facultad de Química. En esta ocasión disertará el ingeniero Francisco Bertuzzi sobre el tema: "Perspectivas de la enseñanza de perfeccionamiento obrero en nuestro país".

Para asistir al acto han sido invitadas las autoridades de la Universidad del Litoral, Instituto Social, Facultad de Química, Escuela Industrial, etc.

NOTAS

Civilización comercial

Los textos de historia del comercio son unánimes en declarar que el comercio ha sido uno de los factores más activos de la civilización. Los cretenses y fenicios civilizaron a los bárbaros helenos, cambiando y pirateando en las tierras de éstos. Los griegos, ya civilizados, es decir, comerciantes, civilizaron a su vez a la baja Italia. Los cartagineses, colonia africana de fenicios, extendió su cultura por media España, conquistándola previamente para conseguir mercados. Roma tuvo que entrar en competencia con Cartago "por el dominio del Mediterráneo occidental", barriendo definitivamente de la historia a la poderosa Inglaterra de la antigüedad. Los banqueros y contratistas romanos extendieron después la zona de sus negocios al cercano Oriente, donde compraban desde los reyes hasta las rosas, de modo que en pocos años fueron dueños de todo el territorio comprendido entre el mar y el Irán, último baluarte de la resistencia contra la expansión latina.

Las invasiones de los bárbaros septentrionales y orientales detuvo la actividad mercantil del mundo antiguo. Durante varios siglos, sólo se efectuaron correrías y depredaciones. Era el sistema de comercio propio de los godos, suevos, vándalos, alanos, hunos y búlgaros de aquellos tiempos. En fuerza de saquear el imperio romano y sus alrededores, terminaron por sosegarse y establilizarse. Comenzó una época en que los únicos comerciantes eran los judíos, quienes transportaban de feria en feria los productos del oriente y del occidente, exponiéndose a que los barones feudales y los bandoleros villanos los despojasen de sus ganancias y de la vida.

A medida que iba aumentando la seguridad, fué creciendo la actividad mercantil. El fin de la Edad Media resultó un espléndido período, desde el punto de vista del reparto de la riqueza. Borgoña, el sur de Francia, Castilla, Italia, Bizancio y los Países Bajos competían por la variedad de sus industrias y por la abundancia de medios. El descubrimiento posterior del Extremo Oriente por los portugueses y del Extremo Occidente por los españoles, abrió nuevos rumbos a un comercio inmensamente más activo que el de los siglos anteriores. España y Portugal carecían de genio comercial. Los monopolios otorgados a ciertas compañías y puertos para realizar el tráfico entre los otros continentes y Europa, descontentaron a los países del norte. La piratería y el contrabando eran tutelados por los monarcas y repúblicas septentrionales, provocando guerras entre los mismos y España. Esta, a fines del siglo pasado, perdió hasta el último pedazo de tierra de sus colonias ultramarinas.

La historia que sigue es reciente. El reparto de Africa, la guerra ruso-japonesa, la guerra boer, la guerra mundial y la ayuda al generalísimo Franco han tenido como finalidad esencial abrir a ciertas naciones de Europa nuevos mercados para sus industrias o facilitarles una situación de privilegio económico. Por tan noble motivo, millones y millones de seres humanos jóvenes y desinteresados, que creían defender sagrados ideales, abonan tierra en todas partes. Por la sagrada razón del dólar, cuando ya no hay nuevos continentes que descubrir y colonizar, los japoneses destruyen centenares de pueblos y ciudades en la viejísima y pacífica China, tratando de anexionárselo económicamente. La historia de los últimos dos años es un modelo de política comercial. Por lo visto, antes que se llegue a descubrir lo que saben hasta los niños, es decir, que todos los pueblos del mundo están interesados en organizarse bajo la forma de una gran federación económica, sin imposiciones recíprocas y sin abusos de competencia, habrá que causar todavía peores desgracias y más horribles delitos. El comercio, en efecto, civiliza, como aseguran los tratadistas; pero, ¡a qué costa!

No faltará quien crea que todo lo antedicho es puro materialismo histórico. Allá él con sus ilusiones metafísicas. Lo que le deseamos sinceramente es que nunca tenga que comprobar en sí mismo ni en los suyos la eficacia civilizadora del comercio, cuando dos naciones comerciantes entran en conflicto por la posesión de tales o cuales mercados.

JOSEPH CAILLAUX

LA FUERZA POLITICA DE FRANCIA DEBE AFIANZARSE EN SU IMPERIO COLONIAL

PARIS (Por avión). — Las dificultosas condiciones de hoy en Europa datan desde el período 1914-1919. Inmediatamente después de la guerra, si las naciones aliadas, victoriosas, hubiesen dado forma y seguido un plan de cooperación comprensiva con las potencias vencidas, es muy dudoso que Europa se hallase hoy en el presente dilema. Empero, no fué éste el caso, y solamente el porvenir ha de revelar los resultados de las decisiones que tomen los dirigentes gubernativos de este período.

El hombre que más tuvo que decir en lo que atañe a la política de Francia fué Clemenceau, y él creía firmemente que había sólo un curso a seguir, esto es, que Francia volviese la espalda a Europa y buscase el apoyo de las naciones anglosajonas, uniendo a ellas su destino. Desde esa época, ésta ha sido la médula de la política exterior...

El ideal de Clemenceau era el de un hombre de 1870: una concepción basada en el rencor inspirado por el odio de todo lo situado al este de Francia; en primer lugar y ante todo, la Austria católica.

No obstante las inconveniencias y peligros involucrados en esta política, el razonamiento de Clemenceau pudiera haber sido correcto a no ser por el hecho de que Estados Unidos no ratificó los tratados. Al no contar con Estados Unidos cometió su mayor equivocación.

¿Qué se iba a hacer? La situación se tornó más delicada cuando el Imperio Austríaco quedó borrado del mapa a fin de satisfacer a una ideología. Esta acción determinó un pronunciado desnivel en el mapa europeo.

De este modo, por primera vez en su historia, Francia no tuvo éxito en su busca de apoyo por parte de una alianza sólida y digna de confianza entre los pueblos de Europa Central. En realidad, desafío a cualquiera a nombrar un estadista francés, bajo cualquier régimen, que haya dejado de hacer todo lo posible para lograr para su país alianzas francas u ocultas, en esta parte del mundo, y que haya admitido por un solo momento la posibilidad de la formación de un bloque unido contra Francia en Europa Central.

¡Así, era imposible seguir a Clemenceau! ¡Imposible proseguir una política digna de Francia, debido a la falta de entendimiento hacia Alemania, y, como ya dije, de alianzas fuertes y activas en Europa Central!

Sin embargo, había un camino que podía seguirse: el de una política que estuviese basada en el apoyo hipotético de las naciones pequeñas de Europa Central, para dar la ilusión de que se trataba de una fuerza lo suficientemente crecida como para mantener a raya a Alemania. Se adoptó esta política; Francia se resignó a los coloquios de Ginebra, a esa avalancha de discursos altisonantes. El emblema era la seguridad colectiva. "El Convenio, nada que no sea el Convenio". Lo cierto es que lo único que se logró fué un estado de autoengaño, en el cual Francia quedó apresada en la red formada por hombres de las naciones pequeñas, que no estaban a la altura de la tarea. Estos líderes de los estados menores estaban escalando sus peldaños políticos, gracias a la protección de Francia, y pudieron convencer a los estadistas franceses de que Francia no podía seguir sin ellos. El caso es que estos estados pequeños estaban aislados, tenían muy poca importancia y no podían resistir ningún peligro o dificultad reales. Cuando llegó la hora de prueba, las grandes potencias abandonaron Ginebra y la política en que persistió Francia fracasó miserablemente. En la hora actual, estamos afrontando un nuevo orden de cosas en Europa que amenaza gravitar en la órbita de un líder que trata de obtener el balanceamiento del poder prometiendo a las naciones pequeñas protección contra el coloso ruso.

¿Coloso Rusia? Quizá. Colosal en su propaganda... menos abrumadora en lo que concierne a la fuerza militar. Además, las ejecuciones de muchos de sus oficiales superiores probablemente no han aumentado el valor de su ejército...

Y ahora, veamos qué queda para Francia, país que está prácticamente aislado en la Europa de hoy. No mucho, si no puede reasumir su sitio adecuado en el continente y dar vigor a sus opiniones así como defender sus intereses. ¡Y esto sólo puede ser logrado si se basa en la fuerza de su Imperio!

Por primera vez el pueblo de Francia está comenzando a darse cuenta de la enorme importancia de esta gran extensión de territorio que es conocido como su imperio colonial.

Nadie ignora por más tiempo el hecho de que Francia posee en Africa una inmensa reserva de soldados reforzados por gran número de oficiales preparados y de funcionarios, cuya entera tarea es gobernar y educar a los pueblos que se les asignan, con miras a la colaboración de todos. Por este proceso gradual de desarrollo, está en formación una nueva Francia que no estará limitada a Africa del Norte, sino que también se extenderá por el oeste del Continente Negro. En todos estos territorios, los nativos se han vuelto parte integral del Imperio Francés y han unido sus fuerzas a las de la madre patria.

Y es razonable pronosticar que todo el peso de este imperio, de las inmensas riquezas de su suelo y subsuelo, será lanzado en la balanza del destino de Europa. Esa es la roca sobre la cual se construirá la Francia del mañana.

Pues, aclarémoslo bien, Europa está amenazada con una declinación que puede ser rápida. Sólo países que tengan fuertes posesiones coloniales allende el mar podrán sobrevivir. Si yo deseara profetizar, afirmaría que llegará un día que Francia será sostenida por sus territorios imperiales que, habiéndoseles ahorrado las dificultades o las luchas partidistas de la madre patria y el efecto destructivo de las reformas medias, constituirán el ancla sólida de su barco de estado.

Jules Ferry, aquel gran constructor de imperios, y los que siguieron sus pasos, indudablemente no tenían conocimiento del inmenso servicio que sus conquistas prestarían un día a la madre patria. Sabían que estaban contribuyendo a la grandeza de la nación, pero lo que no sabían, lo que no podían prever, era el grado en el cual estaban sirviendo al glorioso destino del porvenir de Francia.

Joseph Caillaux, ex primer ministro de Francia, es actualmente presidente honorario del Partido Radical-Socialista francés. — Derechos reservados por King Features Syndicate, Inc. Especial para EL LITORAL.

La Comisión de la Vivienda Popular

Designación de presidente

Esta mañana el ministro de Hacienda dió a conocer el decreto subscripto por el gobernador, que designa presidente de la Comisión de la Vivienda Popular al doctor Antonio Juliá Tolrá, que renunció el puesto de presidente del Consejo de Educación.

Mañana asumirá sus funciones el nuevo presidente, que tendrá como secretario al señor A. O. Guidi, que desempeñaba el cargo de ejecutor de la Dirección de Rentas en el departamento Las Colonias.

La amortización de los títulos de la ley No. 2597

Licitación en el Banco de la Nación

Mañana a las 10 tendrá lugar en el Banco de la Nación, en la Capital Federal, la apertura de la licitación de compra de títulos de la ley No. 2597, garantizada por la ley nacional No. 12139, emitidos por la provincia de Santa Fe.

Comprende dicha licitación la compra de sesenta mil pesos nominales, con cupón No. 1, vencimiento primero de julio de 1939, correspondiente a la amortización del 1o. de abril del mismo año.

Están bien encaminadas las gestiones pro pavimento del camino S. Justo-Resistencia

En tanto no se inicie la ejecución de la obra, conviene mantener en buenas condiciones los caminos de tierra existentes

Prosiguiendo la perseverante labor emprendida desde su comienzo, la Junta Ejecutiva Pro Pavimentación de la Ruta 11, con sede en la ciudad de Rosario, ha mantenido su contacto permanente con las comisiones de Buenos Aires, Resistencia, Reconquista y campaña reunida en el Congreso Regional de Resistencia, celebrado en agosto del año próximo pasado, y en cumplimiento de la vieja aspiración regional, que, concebida hace más o menos diez años, se procuró llevar a su realización en años posteriores, sucesivamente, hasta que por iniciativa surgida de la Sociedad Rural de Reconquista y mediante la acción conjunta de esta entidad con su similar de Resistencia y la Cámara de Comercio del Chaco, en marzo de 1938 se formalizó con un movimiento de opinión, cuyo feliz éxito ya se vislumbra.

En Corrientes, la Sociedad de Hacendados, la Sociedad Rural y el Centro Comercial prestaron su cumplida cooperación.

En cuanto a las autoridades gubernativas, cabe destacar especialmente el plausible apoyo prestado por los gobiernos de Santa Fe y Corrientes, en primer término por los mandatarios doctores Iriondo y Torrent.

La acogida favorable que las gestiones de la Junta Ejecutiva, con la colaboración de la Comisión de Buenos Aires y caracterizadas delegaciones tuvieron de parte del presidente de la República y del ministro de Hacienda, en cuanto a la financiación de la obra y a la obtención de los recursos para la pavimentación de la ruta 11 en los tramos que faltan desde San Justo hasta Resistencia y Clorinda (frente a Asunción), y la buena decisión manifestada por legisladores nacionales de diversos sectores de la Cámara Nacional de Diputados, así como por el presidente y los vocales de la Dirección Nacional de Vialidad, evidencian que lo justificado del pedido y las razones de todo orden aducidas han llevado al convencimiento de la absoluta necesidad y urgencia de la construcción de la calzada firme en el gran itinerario internacional que, por el litoral norte, unirá a nuestro país con Paraguay, Brasil y Bolivia.

Aunque con las dificultades que son de imaginar, se puede ahora hacer el viaje por tierra hasta la capital del Paraguay. A raíz de las gestiones a que nos hemos referido, varios raidistas han realizado el viaje entre Asunción y Buenos Aires; existe servicio de ómnibus entre Formosa y Clorinda, zona algodonera esta última que ha adquirido notoria importancia; y el intercambio comercial adquiere, cada vez más, el incremento consiguiente a todo lo largo de la ruta, porvenir económico que con el movimiento fluvial cercano adquirirá proyecciones considerables cuando la pavimentación sea un hecho, como se espera lo será en fecha próxima, con su iniciación desde Resistencia al sur de acuerdo con lo establecido en las diversas entrevistas celebradas en Buenos Aires.

Pero mientras el camino de tierra sea el único medio de comunicación más rápido y económico, se tropezará con el grave inconveniente de toda la vida: el mal estado de la carretera por la acción de las lluvias o por la falta de buena conservación, como se repite ahora. A causa de la interrupción del tránsito, la mencionada Junta Ejecutiva se ha dirigido a la Dirección Nacional de Vialidad, a los gobernadores de Santa Fe y Chaco y a las comisiones de zona de Resistencia y Reconquista, recabando su intervención en favor de la reparación y construcción de obras que completen las ya terminadas y buena conservación en la ruta 11, especialmente en lo que respecta a los departamentos Vera, Obligado y San Javier y tramo Resistencia-Basail, que se encuentran incomunicados entre sí debido a las abundantes últimas lluvias. La Junta Ejecutiva de referencia, en su pedido telegráfico, hace notar que lo que se haga ahora en el sentido expresado, será base perfectamente utilizable para la pavimentación de la ruta 11. El gobernador del Chaco inmediatamente de recibida la solicitud, contestó aplaudiendo el proceder de la Junta y anunciando que de inmediato se dirigía a la Dirección Nacional de Vialidad con el objeto pedido. No es de dudar que en igual forma habrán procedido las demás autoridades y comisiones a las que se dirigió el organismo central directivo citado. La seguridad de un tránsito permanente en la actualidad, permitirá disponer de una base firme para el futuro por ruta pavimentada.

En el transcurso del corriente mes, la Junta Ejecutiva y la Comisión de Buenos Aires celebrarán sesiones especiales destinadas a considerar diversos puntos del programa de trabajo sancionado ya; a la reunión de Buenos Aires, concurrirán el presidente de dicha Junta así como miembros de las comisiones de Reconquista, Resistencia y Formosa. Igualmente se llevarán a cabo varias entrevistas, a las que se les asigna verdadera significación e importancia, entre ellas una con los miembros de la Dirección Nacional de Vialidad.

En Rosario, la Junta Ejecutiva celebrará sesión también dentro del presente mes, considerando diversas cuestiones relacionadas con la misión que se le ha confiado.

Fiscalía de Estado

Concesión de personería jurídica

Desde 1928, la Asociación Rosarina de Football ha gestionado la concesión de personería jurídica, la tramitación del expediente fué realizada en forma irregular, y el Poder Ejecutivo concedió la "aprobación de reformas de los estatutos y la confirmación del carácter de persona jurídica" que no tenía la entidad. Advertido el error, la institución ha presentado nuevos estatutos actualizando el expediente; el Fiscal de Estado ha opinado así:

"Habiéndose dictado por error el decreto de fecha 9 de marzo de 1937 por el que se aprueban las reformas introducidas en los estatutos de la Soc. Asociación Rosarina de Football, la que no gozaba de personería jurídica, con anterioridad; corresponde sean aprobados los estatutos presentados y se reconozca a la ocurrente en el carácter de persona jurídica.

Federación Farmacéutica

Pedido al gobierno de E. Ríos

El presidente de la Federación Farmacéutica y Bioquímica de Santa Fe, señor Pedro J. Benet, ha enviado al gobierno entrerriano el telegrama siguiente:

"En representación de la Federación Farmacéutica y Bioquímica de la provincia de Santa Fe tengo el honor de dirigirme al Exmo. Gobernador apoyando el pedido del Colegio Farmacéutico de la provincia de Entre Ríos, requiriéndole respetuosamente la clausura de la farmacia "Social de Socorros Mutuos", de acuerdo con la resolución de la Confederación Farmacéutica Argentina, considera que con el funcionamiento de dicha farmacia se viola el espíritu y letra de la ley provincial No. 3140. Con la más alta consideración y respeto. — Pedro José Benet, presidente del Directorio".

La elección del Consejo Médico

Adhesiones al candidato farmacéutico

El presidente del Colegio Farmacéutico de Santa Fe, señor Pedro J. Benet, candidato a vocal farmacéutico del Consejo Médico de la Primera Zona, ha recibido varios telegramas de adhesión. Figuran entre ellos, uno de la Confederación, siendo la mayoría, que dice así:

"Consejo Confederación Farmacéutica Argentina al tomar conocimiento de su elección para candidatearse de vocal del Consejo Médico, transmite sus felicitaciones por la consagración que ella significa a su tesonera labor gremial, augurándole el Consejo una acción concordante con su formidable trayectoria en defensa de los intereses sanitarios y farmacéuticos en particular. Firman: Prof. Dr. Jorge B. Muller, presidente; Farm. Victorio Pranzitores, secretario".

Otros telegramas

Entre los despachos recibidos están los del Colegio de Bioquímica y Farmacia de Córdoba, de la provincia de Entre Ríos, Tucumán y Rosario.

La ejecución de deudores impositivos

La contribución de mejoras en el camino Rosario-Casilda-Chabás

Ha dispuesto el ministerio de Hacienda que sean iniciadas las ejecuciones de los deudores morosos por contribución de mejoras del camino pavimentado Rosario - Casilda - Chabás.

El secretario de finanzas ha dado un comunicado sobre dicha resolución; entre otras cosas, expresa que por primera vez se procederá al cobro compulsivo del impuesto por contribución de mejoras. Agrega que dicha medida se ha adoptado porque no se justifica la morosidad de los propietarios de tierras en una zona que en los últimos años ha sido favorecida por excelentes cosechas.

Las primeras ejecuciones corresponderán a los mayores contribuyentes y alcanzan a 160.000 pesos, proseguirán después con los de menor cuantía.

Las deudas de los empleados del puerto

Se proyecta un convenio de unificación

Entre los empleados y obreros del puerto circula actualmente un proyecto preparado por la administración portuaria, que permitirá la unificación de las deudas de cada empleado y obrero, mediante un convenio con el Banco Municipal.

De acuerdo con dicho convenio, el Banco Municipal se hará cargo de la deuda de cada empleado hasta cuatro mil pesos; el pago de la misma se efectuará con una amortización del uno por ciento mensual sobre el total de la deuda declarada; los intereses serán liquidados por semestres vencidos a razón del cinco por ciento anual.

Los empleados que se acojan a dicho convenio no podrán dar firmas a parientes, allegados o extraños, ni contraer nuevas deudas u operar a crédito; solamente podrá hacerlo mediante una autorización especial del directorio; los que infrinjan dicha disposición será declarados cesantes.

Por dicho proyecto se crea una caja mutual cuyos recursos propios provendrán del tres por ciento mensual líquido de cada empleado que se depositará en una cuenta especial a la orden del mismo Banco, con un interés del cinco por ciento anual; la finalidad será disponer de un fondo común para el pago de las primas del seguro contratado por cada empleado, que constituirán como único beneficiario al Banco; producido el fallecimiento, el Banco cobrará su deuda y el sobrante lo entregará a los herederos.

Cambio de horario de la Aduana

En las oficinas de la administración de la Aduana de esta ciudad desde pasado mañana, 16 de marzo, se adoptará el horario de invierno, hasta nueva disposición.

El horario a regir es el siguiente: de 12 a 18, todos los días hábiles, excepto los sábados en que será de 8 a 12 solamente.

La oficina de Encomiendas Internacionales funcionará de 12 a 16, todos los días hábiles, con excepción del sábado que será de 10 a 12 horas.

Asociación del Magisterio Católico

Reunión de la C. Directiva

Mañana a las 19 en su sede social con el objeto principal de estudiar los concretos que han presentado algunos maestros contra la última reorganización del Consejo de Educación, tendrá lugar una reunión de la C. D.

También se abordará el asunto de adquisición del edificio propio.

Universitarias

Clases en la Facultad de Química Industrial y Agrícola

En la Facultad de Química Industrial y Agrícola se iniciarán mañana las clases y el sábado 1o. tendrá lugar el acto público relacionado con las actividades docentes y de investigación que seguirá desarrollando la institución. El programa de éste acto se dará a conocer en su oportunidad.

FEDERACION DE SOCIEDADES VECINALES

La comisión directiva entrevistó al gobernador de la provincia

En el local de la República del Este se reunió anoche la comisión directiva de la Federación de Sociedades Vecinales tratando, entre otros asuntos, los relacionados con la adhesión de las sociedades vecinales, a las que acuerda pasarles nota para que envíen a la Federación copia de los estatutos por los cuales se gobiernan, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias en vigor en el organismo.

Asimismo se resolvió que la comisión directiva en pleno asista a la audiencia concedida por el gobernador de la provincia a quien presentarán el saludo de la federación y las autoridades que la componen. Visitas análogas se acordó realizar al intendente municipal y a los concejales.

Visita al gobernador

De conformidad con la resolución a que nos referimos anteriormente los miembros de la comisión directiva de la Federación señores Juan Nigro, Víctor Gallo, Luis Corradi y Manuel Díaz, visitaron esta mañana al gobernador de la provincia doctor Iriondo, a quien presentaron sus saludos e informaron sobre la constitución del organismo interiorizándolo de las finalidades que persigue y de las disposiciones que al respecto contienen los estatutos aprobados. Aprovecharon la ocasión para conversar con el funcionario nombrado acerca de distintas necesidades edilicias y solicitaron su apoyo para que la federación pueda cumplir en forma adecuada con los propósitos que persigue.

Los miembros de la comisión directiva nos han informado que tienen la mejor impresión de los resultados de su visita. El señor gobernador manifestó su satisfacción por los propósitos que han inspirado la constitución de la Federación y al mismo tiempo tiempo ha prometido poner su empeño para que las necesidades edilicias cuya solución plantee el organismo sean subsanadas. Asimismo expresó sus deseos de realizar visitas a los barrios para interiorizarse de sus necesidades para contribuir a que se introduzcan las mejoras que reclamen.

Los dirigentes de la Federación están satisfechos de la acogida y con las manifestaciones del Dr. Iriondo y, según nos expresaron, no dudan de que ha de estimular sus actividades colaborando en las gestiones que realicen.

Primera excursión de propaganda agrícola

El equipo Cenas. — Se tomarán vistas

El día 19 del corriente se llevará a cabo la primera excursión de propaganda agrícola, a la chacra experimental de Ingeniero Chanourdie, organizada por el F. C. Santa Fe con la colaboración del agrónomo regional don Manuel A. Blasco.

La empresa del ferrocarril hará correr un tren especial de ida y vuelta desde varias localidades de sus líneas a Ingeniero Chanourdie, fijando precios muy reducidos para los boletos especiales y dando las mayores facilidades especialmente a los escolares para concurrir a la chacra experimental.

El ingeniero agrónomo señor Blasco, dará toda clase de explicaciones sobre los cultivos a los excursionistas, en la chacra, y una conferencia de propaganda agrícola en la estación de ferrocarril.

La empresa enviará un equipo mecánico seleccionador de semillas, conocido por el equipo Cenas, que actualmente está en la estación Lanteri, seleccionando semilla de lino. El día 18 estará en Ingeniero Chanourdie, para que los excursionistas puedan presenciar los trabajos de limpieza y selección de semillas.

Irá un representante de "Sucesos Argentinos" a tomar vistas de la chacra experimental y de la excursión.

LA MUNICIPALIDAD Y EL CONFLICTO ENTRE CONSTRUCTORES Y ALBAÑILES

Ordenanza en observación

En vista de que el conflicto producido entre los constructores y los albañiles se prolonga, sin que la mediación del Departamento Provincial del Trabajo haya dado el resultado que se deseaba, y accediendo a un pedido del Concejo Deliberante, el Departamento Ejecutivo Municipal ha resuelto intervenir con fines conciliatorios, buscando una solución a la huelga. El secretario de Gobierno, doctor Palamedi, envió esta mañana una nota al Centro de Constructores, solicitándole el envío de un delegado con el objeto de tratar la posibilidad de solucionar el conflicto con los obreros albañiles.

A la vez se dirigió por nota al Departamento Provincial del Trabajo pidiéndole que le informe cuál es la entidad obrera a la que puede dirigirse la Intendencia a fin de invitarla a tramitar un arreglo.

Cumplidos estos preliminares, se entrará en la cuestión de fondo o sea la posibilidad de solucionar el conflicto entre patrones y obreros.

Mientras tanto, en el Departamento Ejecutivo se está estudiando la ordenanza sancionada recientemente por el Concejo Deliberante modificando el art. 23 del Reglamento General de Edificación (ordenanza 2405).

Dicho artículo especifica los casos en que el director del Departamento de Obras Públicas puede pedir la suspensión de la firma de los constructores que suscriben los planos y memorias descriptivas de cualquier clase de edificación, no estando comprendido el caso de paralización de la obra por huelga. Con la ordenanza modificatoria que sancionó el Concejo en la pasada semana, se establece que, en caso de conflicto entre los constructores y su personal obrero, aquél que no acepte dentro del plazo de diez días, para la solución del conflicto, la mediación del Departamento del Trabajo, sufrirá la pena del retiro de la firma por determinado tiempo.

Esta disposición es considerada ilegal por los constructores, citando, entre otras pruebas, el hecho de que algunos jueces han producido fallos en que se considera la huelga como "causa de fuerza mayor". Algunos constructores manifiestan su propósito de iniciar acción judicial contra la Municipalidad, si les aplica esa medida.

El Departamento Ejecutivo está estudiando precisamente el aspecto legal del asunto, y es por eso que aun no ha promulgado la ordenanza modificatoria del art. 23 del Reglamento General de Edificación.

Comisión Vecinal de la Sección 5a.

Gestiones realizadas ante la Comuna

Las autoridades de la Comisión Vecinal de la Sección 5a., entidad que preside el Sr. Luis M. Corradi, informan que en el día de ayer se entrevistaron con el intendente municipal, a quien solicitaron la realización de algunas mejoras para la zona urbana en que actúa dicha institución, como asimismo informes relativos al plan de pavimentación de diversas calles de la ciudad.

Entre los trabajos solicitados, figuran el corte de yuyales e higienización de los terrenos baldíos existentes en esa sección del municipio, los que en la actualidad, además de servir de refugio a los vagabundos, presentan un deplorable aspecto.

En lo referente a la proyectada pavimentación, se le preguntó al jefe de la comuna, si en el nuevo llamado a licitación que se anuncia, la sección 5a. figuraría con la misma cantidad de cuadras incluídas en la licitación oportunamente rechazada. El intendente contestó que ese era al menos el pensamiento del departamento ejecutivo municipal.

En fecha próxima, la comisión directiva de la mencionada sociedad realizará una reunión en la que se habrán de tratar varios asuntos de interés para el populoso vecindario de la sección 5a.

Elecciones en la Sociedad Española de S. M.

Tendrán lugar el domingo próximo y concurrirán varias listas

El domingo próximo renovará su comisión directiva la Sociedad Española de Socorros Mutuos. El acto eleccionario se realizará en el local social de calle Humberto 1o. 2443, desde las 8 a las 11. Las nuevas autoridades actuarán durante el período comprendido entre abril del corriente año y el mismo mes del próximo.

El domingo 26 tendrá lugar la asamblea anual ordinaria para proclamar a los electos y dar lectura a la memoria y balance anual.

Con motivo de la renovación total de la comisión directiva hay gran entusiasmo entre los asociados de la institución. Circulan varias listas de candidatos, una de las cuales, integran las personas siguientes: Presidente, Manuel J. Maldonado; vice presidente, Ezequiel Aller; secretarios, José M. Alcayde, Ricardo Castelao, Olegario Tejedor, Casimiro Alonso y Leoncio Fernández Díaz; vocales: Secundino García, Domingo Real, Manuel Acebal, Aquilino Zapico y José Cibils; suplentes: José Sierra, Francisco Martínez Ballesteros, Manuel Cámara, Arsenio Ordis y Juan Sabaté Durán. Comisión receptora y escrutadora de votos: Juan B. Solaguetua, Arturo Font, Marcelino Cano, José R. Alonso, Luciano Arboleya, Ceferino García García y Roque Gallardo.

Concejo Deliberante

Celebrará sesión esta noche

Hoy es día de sesión ordinaria del Concejo Deliberante, por lo que han sido citados sus miembros para las 21.

Hay en el orden del día varios asuntos de importancia a tratar, entre ellos la ordenanza sobre estabilidad y escalafón del personal y cinco despachos de la comisión de Hacienda, uno pidiendo informes al Departamento Ejecutivo sobre los aumentos producidos en la tasa o impuesto general; otro sobre la patente de rodado que pagarán los autos al servicio de los inspectores de la Dirección de Rentas de la provincia; el tercero fijando precios en los casos de expropiación de terrenos para ochavas; el cuarto concediendo plazo y forma de pago a los deudores morosos de la tasa o impuesto general, y el quinto sobre asuntos varios de menor importancia.

Inauguración de los cursos secundarios

Habrá actos públicos sencillos en los colegios y escuelas

De conformidad con lo dispuesto oportunamente por el Ministerio de Instrucción Pública de la Nación, mañana darán comienzo las clases en los establecimientos de enseñanza secundaria dependientes de aquel departamento.

El período escolar será inaugurado con actos sencillos, en el que participarán los alumnos, personal directivo y docente, los padres y los miembros de las cooperadoras.

Colegio Nacional

En este establecimiento la inauguración de los cursos se realizará a las 10. En el acto alusivo hará uso de la palabra el rector señor Vicente Fidel López.

Los alumnos deberán concurrir al colegio a las 8.30 a los efectos de su distribución en las aulas.

Escuela Normal Mixta

Las clases se iniciarán a las 8 para todo el alumnado, el que tendrá que presentarse con sus delantales, guardapolvos y munidos de un cuaderno o libreta de apuntes.

A las 9.30 tendrá lugar el acto de la inauguración del período escolar del año, el que será presenciado por el personal docente, el alumnado y los padres de los alumnos.

Escuela Industrial de la Nación

En este establecimiento, anexo a la Facultad de Química Industrial y Agrícola, el acto de la inauguración de los cursos se efectuará a las 10 en el Salón Mayor. Previas palabras del director ingeniero Angel Nigro, dictará la clase inicial el ingeniero José Babini.

Escuela de Artes y Oficios de la Nación

Las clases en esta escuela también se iniciarán mañana a las 8, de acuerdo con lo que se ha informado oportunamente.

Escuela Nacional de Comercio

La dirección de la Escuela Nacional Superior de Comercio "Domingo G. Silva" informa que mañana darán comienzo en dicho establecimiento los cursos de Perito Mercantiles y de Contadores.

Las clases de los peritos mercantiles serán iniciadas a las 8, y las de los contadores a las 17.3. A las 9 tendrá lugar un acto público, al que asistirán todos los profesores de la escuela, los alumnos, padres y tutores de éstos y los miembros de la sociedad cooperadora del instituto.

Observaciones meteorológicas

Leve ascenso en la temperatura

Ha continuado reinando hoy tiempo húmedo y fresco, con cielo nublado y ligeras garúas. La temperatura registró un leve ascenso, y la presión atmosférica ha descendido.

Según el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, la temperatura mínima fué hoy de 15.4 y la máxima de 22 grados y 5 décimos a la sombra; el barómetro registró 758.50, y el viento sopló del Sureste con la velocidad de 4 klms. por hora.

De la Estación Meteorológica de Kilómetro 11, transmiten:

A las 8: presión atmosférica, 762.19; temperatura del aire, 17.7; mínima, 15.4; humedad relativa, 81 o|o; tensión del vapor, 12.22; viento, Este.

A las 14: barómetro, 760.04; temperatura del aire, 22.8; humedad relativa, 70 o|o; tensión del vapor, 14.50; viento, Este-Sureste.

La máxima se registró a las 14.20 y fué de 23 grados y 7 décimos.

Han caído lluvias en algunos distritos de la provincia, en Santiago del Estero y Chaco.

Datos del F. C. Santa Fe

Llovió en Maciel 2, Gálvez 2, Rafaela 1, Gessler 3 y Clucellas 4 mms.

Datos del F. C. Central Norte

Desde las 8 del día de ayer hasta la misma hora de hoy, llovió en Cabaña Clase 3, Casablanca 2, Eusebia 2, Soeber 2, Cotagaita 2, Suberbubler 3, F. Inca 4, Bandera 7, Melero 5, Ll. Mauca 6, Mararia 14, S. Corral 2, La Cañada 5, Clodomira 12, Simbolar 2, Tobas 1, Otumpa 1, Arroyito 4, H. M. Mirasol 3, Weisburd 7, Las Tinajas 7, Villa Brana 16, Hasse 14, Tintina 13, G. Gatica 18 y Girardet 1 mm.

MUNICIPALES

Departamento Ejecutivo

No concurrió esta mañana a su despacho el intendente municipal, señor Bobbio, por hallarse ausente. Mañana de madrugada estará de regreso de la Capital Federal.

Los secretarios del Departamento Ejecutivo doctor E. O. Palamedi y señor J. J. Lezcano, atendieron al público numeroso que concurrió hoy, y dieron curso a varios expedientes.

Consejo Médico

El Consejo Médico ha dictado una resolución sobre el funcionamiento de los laboratorios de análisis. Dice así:

"En conocimiento de que en su jurisdicción, farmacias que no poseen laboratorio de análisis encomiendan la ejecución de los mismos a laboratorios particulares, anunciándolo por diversos medios, lo que implica dirigir a los interesados a determinado profesional o laboratorio, violentando así por analogía, las disposiciones expresas del art. 74 y el espíritu de los artículos 23, 27, 30, 33, 55 y 77 de la ley número 2287 y el 43 de su reglamentación, el Consejo Médico de la primera circunscripción judicial de la provincia, en su sesión realizada el día 4 de marzo del año 1939, resuelve:

1.o) Notificar a los señores directores técnicos de las farmacias de su jurisdicción, que les está prohibido anunciar servicios de análisis clínicos cuando no posean laboratorio instalado para tal fin en el mismo local; así como también insinuar al público en general que acuda a determinado laboratorio, debiendo retirar de inmediato la propaganda existente, bajo apercibimiento de multa.

2.o) Los laboratorios de análisis serán atendidos personalmente por sus directores, debiendo en los casos de ausencia dejar con conocimiento del Consejo reemplazante autorizado o en caso contrario proceder a clausurarlo por el término de la ausencia.

3.o) Los sanatorios, consultorios y farmacias que comuniquen poseer laboratorio de análisis deberán a la vez indicar el nombre o nombres de los profesionales autorizados a cargo de los mismos y horario adoptado."

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Raúl Horacio, hijo de Aureliano Leones y de Martina Pereyra; José Francisco, hijo de Miguel Di Terlizzi y de Atilia Requejo; Alberto Cinecio, hijo de Cinecio Mendoza y de Teresa Margarita Queirolo; María Inés, hija de Ernesto Antonio Ayala y de Elsa Julia París.

Defunciones: Alejandro Gnesi, argentino, 53 años; N. N. Kalmnitzer (masculino).

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Martha Rosa, hija de Pedro Coratti y de Clementina Margarita Souratto; Gladys Beatriz, hija de Juan Grisetti y de Faustina Juana Córdoba; María Cristina Diana, hija de Marcos Vicente Bobbio y de Elva Noemí Orellano; Miguel Angel, hijo de Alejandro Isidoro Giudici y de Rosa Ana Lombardi.

Defunciones. — Jakob Postny, ruso, 64 años; Evarista Posada Vda. de Rodríguez, española, 85 años; Juan Obelar, argentina, 14 años; Basilio Deniauk, ruso, 44 años; Ana G. de Cavallero, argentina, 22 años; Gregorio Bejarano, argentino, 25 años.

Weidmann rompió hoy su mutismo

VERSALLES, 14. — Weidmann sorprendió hoy al tribunal que lo juzga por romper su obstinado silencio voluntariamente y hacer su primera declaración coherente y cuidadosa. Dijo que el propósito de que él y Million alquilasen el chalet de Saint Cloud era raptar y secuestrar con el propósito de exigir rescates. La primera víctima habría sido Michael Stein comerciante de paños de los Estados Unidos, aunque la Decoben había sido la primera víctima asesinada.

El juez ordenó que se enviase un cablegrama al cónsul general de Francia en Baltimore con el fin de comprobar la veracidad de la declaración de Weidmann que Million negó. La característica de de la sesión de hoy fueron los ataques que lanzáronse mutuamente Weidmann y su cómplice. Million dijo en respuesta a la pregunta del presidente del jurado que él y Weidmann habían hecho proyecto de establecer un instituto de belleza con el dinero de Jean Blanc. Al ser interrogado cómo no habían hecho las instalaciones pertinentes dijo Million que habían esperado tener el primer cliente y que confiaban en que Weidmann lo procuraría. A esto interrumpió el principal acusado para decir: "Es mentira". "Nunca tuvimos el propósito de fundar un instituto de belleza. Dijimos eso a Jean Blanc para conseguir dinero de él".

Algunas colisiones de tránsito

A las 13.30, en San Martín y Rioja, se encontraron el carro de dos ruedas guiado por Eduilo Caravia, y el automóvil chapa 36 de Grutly, que guiaba Benjamín Epider. A raíz del choque, el carro sufrió la rotura de una vara, el automóvil uno de los cristales, y los fragmentos del mismo causáronle una herida en una pata al equino que tiraba del carro. La seccional segunda ha iniciado diligencias tendientes a dejar el hecho esclarecido.

El auto-camión chapa 13469, guiado por Herminio M. Alonso, en San Jerónimo y 1a. Junta embistió al ciclista Roberto C. Colazanti, causándole desperfectos en una de las ruedas.

A las 9.40, en San Jerónimo, frente al 2308, el automóvil chapa 1226 de Gálvez, guiado por Juan Bolano, embistió al ciclista Francisco Verón, causándole daños en la máquina. Intervino la 2a.

Sociedad Unión Sirio Libanesa

12o. aniversario de su fundación

La Sociedad Unión Sirio - Libanesa de esta capital, entidad que preside el Sr. Jorge David, celebrará el 12 del corriente el duodécimo aniversario de su fundación, y con tal motivo sus autoridades han preparado diversos festejos que se desarrollarán en el amplio local que la institución posee en calle 9 de Julio 3121. Entre los actos programados figura una recepción en honor de las familias de sus asociados, y para la cual se harán además, invitaciones especiales a las autoridades locales, a la prensa y representantes de diversas instituciones de esta ciudad.

En sus 12 años de existencia, la Sociedad Unión Sirio - Libanesa han conquistado una posición destacada entre las entidades de residentes extranjeros en esta capital.

Correos y Telégrafos

Los timbres conmemorativos de la fragata "Sarmiento"

Conforme a lo dispuesto por la Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, los nuevos timbres de cinco centavos conmemorativos de la terminación de las funciones de buque escuela por la fragata "Presidente Sarmiento", se pondrán en venta al público desde el día 15 del corriente, en todas las dependencias de correos, hasta su total agotamiento.

Trátase de una emisión especial por valor de cinco millones de pesos moneda nacional.

Hipódromo Santafesino

Asignación de pesos para la reunión de carreras del domingo 19 de marzo próximo:

Premio "Liber". Distancia 400 metros: Me Verán 57, Caburecito 57, Argentino 57, Milonguita 57, Damita 57, Zarpazo 57, Chabón 57, Vengalina 57.

Premio "Lallan." Distancia 400 metros: Tranquilo 58, Resaca 5[illegible], Churrasco 58, Verdugo 58, Bandido 57, Felina 56, Haragán 56, Engañada 56.

Premio "Laia". Distancia 400 metros: El Pibe 65, Divisadero 6[illegible], Orion Bar 57, Apolillao 58, Borracho 53, Nervo 50, Linda Dama 4[illegible].

Premio "Lagunero". Distancia 1300 metros: Muiño 56, Arrullo 5[illegible], Sedante 56, Vendimia 54, Buena Nena 54, Patria Rica 54, Amoreuse 54, Rianna 54, Jangala 5[illegible], Penélope III 54.

Premio "Lenin". Distancia 1500 mts.: Tibor 56, Red and Bleu 5[illegible], Petial 56, El Polaco 56, El Morito 56, Báculo 54, Maronita 54, Mandalay II 54, Tulifay 54, Seram 5[illegible], Zaragocita 54, Acteón 54, Alhucemas 54, Mac Donald 54, Fucchili 54, Va Via 52.

Premio "Lúpulo". Distancia 12[illegible] metros: Ramón 55, Stanza 53, Cotriel 59, Samuri 61, Troja 55, Saladillo 56, Gelria 55, Canuto 57, Cándido 53.

Premio "Ligarotí". — Distancia 1.620 metros: Samuri 63, Loco Bravo 61, Goguito 55, Materral 5[illegible], Julito 51, Pío Pío 51, Street 51, Taxus 50, Bonfiglio 56, Choquito 5[illegible], Flindar 49, Iracundo 49.

Declaración de forfait: miércoles 15 a las 11.

LOTERIA

ORO

MONTEVIDEO, 14 — En el sorteo de la lotería de hoy, correspondió el primer premio al número:

18087

Los premios restantes fueron obtenidos por los números siguientes: 5035, 3391, 3421, 10399, 11669, 12821, 18965, 1235, 2625, 5237, 8554, 8762, 9921, 14235, 3448, 2682, 4583, 5230, 5757, 8562, 13943, 14574, 14734, 15436, 16536, 16994, 17394, 18813 y 18869.

Aviso de Licitación

Llámase a licitación pública hasta el día miércoles 22 de marzo en curso a las 11 horas, para la adjudicación de los trabajos de construcción de un edificio "Tipo Económico" de un aula y casa habitación, con destino a la escuela a crearse en Campo Palacios - Magán, distrito La Vanguardia (Dpto. Constitución), de acuerdo con los planos y especificaciones que podrán consultarse en la Oficina Técnica del H. Consejo. — (Fdo.): David Gimel, Secretario General. N.3115v21|3

LA ELECCION DE ENTRE RIOS ADQUIERE IMPORTANCIA EXTRAORDINARIA, DENTRO Y FUERA DE LA PROVINCIA

Para el radicalismo, la pérdida del gobierno constituiría un dramático suceso en el orden nacional y el triunfo de la concordancia resultaría de extraordinaria gravitación en la política del Dr. Ortíz

LOGICA DEL FERVOR PROSELITISTA

PARANA, 14 (Corresponsal especial). — La movilización electoral en esta provincia ha llegado ya a su punto más intenso. Como que los partidos políticos rivalizan en el esfuerzo de exteriorizar ampliamente sus efectivos, en esta última semana vecina del comicio. Conforme a nuestras prácticas proselitistas, siempre tan exteriores, las agrupaciones procuran dar por anticipado la impresión de la victoria, con el objeto, entre otras explicables, de decidir a su favor la volubilidad electoral de aquellos ciudadanos irresolutos o de los que constituyen el sector llamado apolítico o independiente.

Con respecto a esta capital, donde el electorado, según testimonio reiterado de la estadística comicial, es radical en su mayoría, corresponde declarar con justicia que los partidos de la Concordancia han logrado realizar una apreciable exteriorización de fuerzas en las asambleas públicas de barrio que han llevado a cabo, como preparatorias de la de proclamación de sus candidatos.

Los radicales, por su parte, preparan para esta noche, a las 19, un acto de esos que la terminología política denomina "monstruo", para recibir en la estación del ferrocarril a los integrantes de su binomio gubernativo, que llegan acompañados por el presidente del comité nacional de la agrupación, Dr. Alvear.

Importancia interna de esta elección

El intenso despliegue de la actividad política de los partidos corresponde, ciertamente, a la importancia extraordinaria que reviste la elección del domingo próximo, dentro y fuera de la provincia.

De acuerdo con la ley electoral vigente, la renovación de autoridades es total en la provincia: comprende no sólo el poder ejecutivo y los representantes del pueblo en la legislatura, sino también todas las autoridades comunales, en las ciudades y pueblos donde exista cualquiera de las formas del gobierno municipal. Júzguese, pues, por esta sola circunstancia fundamental la magnitud y diversidad de los intereses sociales y políticos que están en juego.

El espíritu de la reforma electoral introducida en Entre Ríos ha sido el de liberar a su población de las continuas y renovadas preocupaciones de carácter político que originaba la sucesión de los distintos poderes públicos. Años hubo, en efecto, en que coincidieron, por ejemplo, tres elecciones en distinta fecha para los habitantes de un departamento o una ciudad: ya una elección de diputados nacionales o provinciales, otra de renovación del poder ejecutivo provincial, y otra de elección de concejales. La reforma electoral incorporó asimismo el carácter electivo de los presidentes de las comunas, resolviendo favorablemente el problema de la autonomía municipal. Y se estableció, como queda dicho, el sistema de la elección simultánea de todos los poderes de origen popular. Cada cuatro años, por lo tanto, se asistirá en la provincia a una de estas elecciones magnas. Y, dentro de ese período, el pueblo descansará de toda agitación política electoral, si no es que se le convoca para alguna elección de orden nacional.

Lógica del fervor proselitista

Tras lo dicho, cabe observar, con toda consecuencia, que así como los efectos de esta legislación electoral se manifiestan saludablemente en la conquista de un apreciable período de pacificación del espíritu político, es también lógico que se manifiesten en un recrudecimiento de fervores y actividades proselitistas, en la ocasión en que los partidos actuantes juegan en el comicio tal suma de intereses propios y colectivos.

El mismo ahorro de energías personales que el ciudadano puede realizar, durante el término de cuatro años que lo separa de una y otra elección general, lo realizan, asimismo las agrupaciones políticas, en el sentido de sus recursos económicos, de manera que pueden y deben, necesariamente, tornarse dispendiosas y hasta magníficas en el ejercicio de su capacidad proselitista.

Estas deben ser, posiblemente, las únicas y verdaderas causas que determinan actualmente la intensa exteriorización de actividad electoral de los partidos mayoritarios en la provincia, no siendo aceptable, al parecer, acreditar el hecho a los efectos de un fenómeno de aguda exacerbación, que nunca hasta aquí se ha registrado en Entre Ríos, ni siquiera excepcionalmente.

Es posible, no obstante, que algunos factores de orden externo tengan o determinen cierta influencia en esta oportunidad.

Aspectos exteriores de la cuestión

Para los partidos mayoritarios que se disputarán la victoria en los comicios del domingo próximo, es indudable que juegan en éstos una carta que podríamos llamar suprema.

Para la Unión Cívica Radical, la pérdida del gobierno de la provincia constituiría un dramático suceso en el orden nacional, aparte de las consecuencias inmediatas que esto le significaría en el plano local. Derrotado el radicalismo en Entre Ríos, la repercusión del hecho sería terrible para ese partido en todo el país, porque ofrecería con ello un testimonio y un nuevo factor de su descomposición definitiva.

Para los partidos de la Concordancia, la victoria representaría no sólo la conquista de un codiciado resorte de influencia local, sino también de extraordinaria gravitación en el orden político metropolitano, mejor dicho, para el control absoluto de la política del presidente de la república, Dr. Ortíz.

Este último constituye un objetivo notorio de los dirigentes del P. D. N. de Entre Ríos, que, a pesar de las declaraciones sostenidas y públicas de solidaridad con la política del presidente Ortiz, no pueden disimular íntimamente la desilusión a su respecto, por su regateo de una colaboración decidida como la que disfrutaron durante la presidencia del general Justo. Y no cabe duda de que tal situación imprime sobre la acción proselitista de los partidos de la Concordancia el sello de nerviosidad o exaltación que se manifiesta en algunos de sus actos y, en general, en su oratoria.

Aquellos y estos comicios

La expectativa general que rodea a los próximos comicios del día 19 radica también, en su aspecto político más inmediato, en la confrontación que permitirá realizar de las dos elecciones anteriores ganadas por la Concordancia y que fueron de orden nacional.

El oficialismo entrerriano hace girar gran parte de su propaganda pública en este hecho, declarando que se propone demostrar, con los resultados de la elección del domingo, el fraude de que fué objeto, según sus dirigentes, en la elección nacional de marzo del año pasado. Como se recordará, el radicalismo atribuyó aquella derrota a un plan de maniobras dolosas, que se habría efectuado durante el transporte de las urnas por el Correo Nacional.

Corresponde a la Concordancia, lógicamente, ratificar aquel triunfo en esta nueva ocasión, para disipar definitivamente las dudas y reservas recaídas sobre la legitimidad del mismo.

En esa campaña oficialista referente al fraude antedicho, el P. D. N. y la U. C. R. Concordancista han encontrado, a su vez, un elemento de propaganda que atribuye a sus adversarios el propósito de echar mano de todos sus resortes oficiales para acreditarse, de cualquier modo, la victoria electoral del domingo. Y sobre este propósito atribuído al partido gobernante en la provincia, se hace girar una verdadera teoría opositora de recursos expeditivos para asegurar la verdad del comicio.

Y todo esto se resuelve en una verdadera pirotécnica verbal, pues, a su vez, los gubernistas acusan a la oposición de estar creando, con esas manifestaciones, un clima favorable a los planes, que también le atribuyen, de abandonar el comicio y de promover desórdenes en el caso de que el desarrollo de la elección les permitiera conocer que van a la derrota.

Pero estas cuestiones son propias de todo proceso electoral, en menor o mayor grado, y no es el caso de exagerar sus efectos sobre la opinión pública, que mantiene absolutamente su serenidad y no duda de que, como otras veces, los comicios entrerrianos serán un ejemplo de cultura política.

Análisis freudeano de la elección

Con todo, no es el caso de fiarse del agua mansa, conforme al consejo proverbial. Y ya que Freud ha puesto universalmente de moda el análisis psicológico, intentemos un análisis de la próxima elección en punto a las presunciones de un fraude, es decir, un análisis fraudeano.

Dejamos descartado el fraude con respecto a los partidos de la Concordancia, ya que — como lo dice humorísticamente y sin más comentario la propaganda radical — "esta vez las urnas no pasarán por el Correo".

En efecto: en primer lugar, el escrutinio se realiza de inmediato, al cerrarse el comicio, en la misma mesa receptora de votos. En las últimas horas de la noche del domingo o en la mañana del lunes, a más tardar, se tendrá en todo el país el cómputo completo de los sufragios obtenidos por cada agrupación. Ese es el escrutinio provisorio. El definitivo lo practica en esta capital el Tribunal Electoral de la Provincia, suprema autoridad en la materia.

Tampoco es presumible, como se verá, un plan de fraude atribuíble al partido gubernista. Podría pensarse, en cambio, en un plan de presión oficial sobre el electorado, pero ni se observa una acción ostensible en tal sentido, ni puede creerse que el gobierno provincial lo intentara como sistema el día de la elección. Para quien mira sin ofuscación la situación política entrerriana, es evidente que el gobierno provincial se siente estrechamente controlado no sólo por la acción tesonera y activísima de la oposición, sino por la mirada del gobierno nacional, cuya prescindencia resultaría imposible frente a un caso de extralimitación política. Al radicalismo le interesa, verdaderamente, prevenir cualquier causa o excusa de intervención federal en la provincia, así como tal intervención ha constituído un verdadero reclamo político de la Concordancia. Entre los dirigentes radicales existe la convicción absoluta de que su partido triunfará legalmente por más de 10.000 votos. Y esa certeza los lleva a rehuir cualquier tentativa de procedimientos que puedan dar pie a una intervención federal o plantear dudas sobre la legitimidad del comicio.

Ya veremos, muy pronto, si esa confianza en el electorado tiene o no una razón de existir, cuando lo cierto es que las dos últimas elecciones nacionales constituyeron otras tantas derrotas del radicalismo.

El sorteo de escrutadores

Si el oficialismo entrerriano se hubiera propuesto un plan electoral fraudulento, habría puesto muy especial cuidado en la cuestión relativa al sorteo de los presidentes y escrutadores de mesa. Y en este punto, su descuido llega a los límites de la ingenuidad.

Los partidos actuantes propusieron, al Tribunal Electoral de la Provincia, cinco ciudadanos por mesa, a los efectos del sorteo de escrutadores. Pero la Concordancia, a este efecto, se presentó por separado, en las agrupaciones que la integran, es decir, por un lado el P. D. N. y por otro la U. C. R. Concordancista. En suma: la Concordancia presentó diez candidatos a escrutadores, por cada mesa, y la U. C. R. de Entre Ríos solamente cinco. Como esos candidatos se numeraban de uno hasta quince, corridos, a los efectos del sorteo, la Concordancia los llevó doblados a los radicales oficialistas en esta cuestión. De ello resultó que la gran mayoría de los presidentes de comicio y los escrutadores, corresponden a la Concordancia. En muchísimas mesas los tres miembros del comicio pertenecen a esta agrupación.

Ya parece suficiente este solo hecho para acreditar al oficialismo entrerriano un espíritu muy poco propicio a cualquiera tentativa fraudulenta, puesto que para materializarla tendría que sobornar a los mismos adversarios, en cuyas manos se encontrará el domingo, en general, la autoridad suprema del comicio y la realización del escrutinio.

Convengamos en que este hecho comenta, mejor que nadie, la verdadera situación electoral reinante en Entre Ríos.

LA J. ELECTORAL DENEGO UN PEDIDO DEL RADICALISMO

Se relaciona con lo dispuesto por el artículo 44 de la ley electoral

EL DR. ALVEAR

PARANA, 14. — El apoderado del Partido Radical (Comité Nacional) se presentó a la Junta Electoral denunciando la posibilidad de que los partidos de la concordancia, hicieran retirar del comicio a los escrutadores, donde éstos les respondieran y pidiendo que el Tribunal adoptase medidas consecuentes con el artículo 44 de la Ley electoral que establece que si a la hora nueve no se hubieren presentado el presidente y suplentes se proceda a nombrar un ciudadano elector de la misma mesa que designarán de común acuerdo los apoderados de los partidos.

El Tribunal Electoral al resolver denegando el petitorio dice que aun admitiendo la realidad del propósito y la posibilidad de verse realizado, la ley Electoral no ha puesto al alcance de los suscriptos el medio para neutralizar en el propio terreno de los hechos los efectos naturales de un atentado semejante.

El Presidente del Comité Nacional del radicalismo doctor Alvear llega hoy a Paraná

PARANA, 14. — En un tren especial que llegará a la estación local hoy a las 19 y 30 vendrá el presidente del comité nacional del radicalismo Dr. Marcelo T. de Alvear acompañado de los candidatos de su partido y la comitiva que la acompaña desde Buenos Aires.

Sus partidarios han resuelto esperarlo en la estación desde donde se organizará una columna cívica que lo acompañará hasta la plaza de Mayo donde se levantará la tribuna desde la cual se procederá a la proclamación de los candidatos.

En esta ocasión harán uso de la palabra el Dr. Marcelo T. de Alvear, el candidato a la gobernación Dr. Enrique F. Mihura, el candidato a la vice don Cipriano Marcó, el diputado nacional Dr. José P. Tamborini, el senador nacional Dr Eduardo Laurencena, el Dr. Mario M. Guido, el candidato a intendente Dr. Enrique V. Acebal y el diputado nacional Dr. Juan I. Cooke.

El Juez de Crimen se pronunció en los sucesos de María Grande

PARANA, 14. — Como se recordará los partidos de la Concordancia acusaron ante el Ministro del Interior, gobernador de la provincia y juez de crimen, al comisario de María Grande, Oscar Lacoste, por haber disuelto a machetazos una asamblea de sus partidarios.

El Juez de Crimen Dr. Abel Seghesso Flores se pronunció en ese asunto llegando a la conclusión de que el comisario Lacoste no ha incurrido en ningún delito de acción pública y en cambio ordena la detención de un sujeto que se asiste en un sanatorio de heridas recibidas en esa oportunidad, por atentado a la autoridad a mano armada.

El Ministro de Gobierno contestó una comunicación relacionada con el tiroteo de Uruguay

PARANA, 14. — Firmado por los señores Pedro Radio, Juan Labayen, Morrogh Bernard, E Ardey, Justo Rocha y S. Alperin el señor gobernador recibió un despacho en que le informan que mientras hacía uso de la palabra un orador en la proclamación pública de Concepción del Uruguay se trató de interrumpirlo con altas voces y que pese a los esfuerzos que ellos efectuaron sus afiliados destruyeron los altavoces y cortaron el cable principal. Es de advertir que en la referida comunicación los firmantes no aluden a los disparos de arma de fuego que hicieron.

El Ministro de Gobierno señor José María Garayalde contestó en nombre del gobernador en una nota cuyo párrafo final dice: "El hecho aludido, del que el gobierno está perfectamente informado y al que no es justo atribuir el significado y la gravedad de que ustedes quieren revestirlo, de ningún modo justifica los actos de desorden e intimidación pública con disparos de armas desde distintos lugares por los concurrentes a esa reunión y que sin ninguna razón ni motivos aparentes, se repitieron en forma que no condice con el respeto que la oposición reclama de las autoridades de la Provincia a cada instante y con los más fútiles pretextos".

La concordancia proclamará mañana sus candidatos

PARANA, 14. — Mañana por la noche los partidos de la Concordancia proclamarán públicamente sus candidatos en una asamblea que se realizará en el plaza de Mayo.

Los candidatos y su comitiva arribarán por tren a las 19 organizándose en la estación una columna que los acompañará hasta la tribuna que se levantará en la referida plaza.

LA ACTITUD DEL RADICALISMO DE S. DEL ESTERO

Los adictos al Dr. Corbalán rompieron relaciones con el C. N. que preside el Dr. Alvear

Disconformes

SANTIAGO DEL ESTERO, 14. — En una larga deliberación llevada a cabo por el comité central del radicalismo unificado que preside el Dr. Santiago Corbalán se adoptaron resoluciones de importancia para el futuro de la agrupación. Los componentes del citado organismo consideraron ampliamente un proyecto del cuál es autor el señor Eduardo Agüero Marañón por el que se impone la resolución de la mesa directiva del Comité Nacional, por la cuál se declara subsistente a la junta central reorganizadora que preside el Dr. Gabriel Giodone.

El proyecto, que finalmente fué aprobado, lo fundó extensamente su autor historiando los antecedentes del pleito radical en la provincia, manifestando que la resolución de la mesa directiva carecía de validez por cuanto no había sido adoptada por el comité en pleno. Por el proyecto aprobado se resuelve denunciar como nula y sin valor la resolución de la mesa directiva del Comité Nacional, en primer término por no estar autorizado para ello por el comité y elevar los antecedentes a la convención nacional, rompiendo, entre tanto, relaciones con el comité que preside el Dr. Alvear. El comité consideró a continuación otros asuntos de orden interno y aprobó, además, una moción del Dr. Corbalán para que se designe una comisión que se traslade a Córdoba y lleve todos los antecedentes del conflicto partidario facultando a la presidencia para la designación de dos miembros que integren dicha comisión. La resolución antedicha ha causado mala impresión entre los miembros de la junta reorganizadora, estimándose que procederán a designar una comisión que se traslade a Buenos Aires para informar al Dr. Alvear acerca del alcance de las resoluciones tomadas por los amigos del Dr. Corbalán.

Habría renunciado el delegado ante el C. Nacional Dr. Pizarro Crespo

CORDOBA, 14. — Nuevas informaciones recogidas en círculos allegados al radicalismo tradicional, dan a conocer derivaciones surgidas a raíz de las decisiones adoptadas el domingo por el Congreso Partidario. Se asegura en fuente bien informada que el Dr. Carlos Pizarro Crespo, elegido por el Congreso delegado al Comité Nacional, habría resuelto presentar la renuncia de tal cargo. Agregan las mismas informaciones que la causa de ésta renuncia sería que aun manteniéndose en su posición de perteneciente al sector llamado "Sabatinista", estaría en desacuerdo con la orientación política dada por el gobernador al problema de la futura gobernación sostenido por numerosos afiliados y dirigentes sería el hermano del citado Dr. Carlos Pizarro Crespo, el actual diputado Néstor Pizarro Crespo, mientras que el candidato del sector "Sabatinista" sería el actual ministro de gobierno, Dr. Horacio F. del Castillo. Se vincula con éste propósito de renuncia la visita realizada ayer por el gobernador, Dr. Sabatini, al señor Pizarro Crespo en la que, se asegura, le habría pedido desistiera de su actitud de renunciante, pues él estaba dispuesto a llegar a la futura elección de candidato a gobernador con la mayor amplitud sin que ello significara, desde luego, que no estuviera dispuesto a hacer sugestiones a sus amigos. A raíz de ésta entrevista, se dice finalmente que el Dr. Pizarro Crespo habría manifestado al gobernador que pensaría detenidamente su actitud definitiva con respecto a la renuncia a la delegación ante el C. Nacional.

Resultados de la elección última

SAN LUIS, 14. — La junta escrutadora provincial ha dado a conocer los resultados parciales del recuento de votos emitidos en las elecciones provinciales efectuadas en 4 departamentos de esta provincia el domingo último. Los datos dados a conocer son los siguientes:

D. Pringles
6 mesas . . . . 329 votos
Chacabuco
Total: . . . . 1 311 votos
Junín
11 mesas . . . . 855 votos
San Martín
10 mesas . . . . 540 votos

Faltan aun 8 mesas de Pringles 9 mesas de Junín y 5 mesas de San Martín.

En cuanto al resultado de las elecciones carece totalmente de interés por cuanto, como se sabe, solamente concurrió a ella el Partido Demócrata Nacional.

Alteraciones en las actas de los últimos comicios

CATAMARCA, 14. — Los fiscales que actuaron en los comicios últimos, pertenecientes a los partidos opositores, han anunciado que entablarán querella contra los presidentes de comicios por cuanto manifiestan saber que las actas del departamento Andalgalá aparecerían firmadas por dichos fiscales sin que ellos lo hayan hecho. Con respecto a los detenidos a raíz de los sucesos ocurridos en La Merced el día del comicio, se ha dispuesto la libertad de siete de ellos, decretándose la prisión preventiva de otros seis.

Salta

El día 20 llegará a Salta el Dr. Patrón Costa

SALTA, 14. — Para el día 20 del corriente se anuncia el regreso a esta capital del senador nacional Dr. Robustiano Patrón Costas. El viaje del referido legislador tendría por objeto orientar la actividad de su partido y prepararlo para la próxima contienda electoral.